

Estados Financieros

Separados - Diciembre 2024

1	Contenido	
	RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS	5
	CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR.....	6
	NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	12
1.1.	Grupo empresarial.....	13
1.3.	Cambios en el Gobierno Corporativo.....	15
	NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES O DE IMPORTANCIA RELATIVA	16
2.1.	Declaración de cumplimiento	16
2.2	Bases de presentación.....	16
2.2.1	Bases de medición y presentación.....	16
2.3.	Políticas contables materiales o con importancia relativa	17
2.3.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	17
2.3.2.	Instrumentos financieros	17
2.3.3.	Impuestos.....	23
2.3.4.	Inversiones en subsidiarias y asociadas	24
2.3.5.	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	26
2.3.6.	Equipo.....	27
2.3.7.	Arrendamientos.....	28
2.3.8.	Beneficios a los empleados.....	28
2.3.9.	Provisiones, pasivos y activos contingentes.....	30
2.3.10.	Ingresos.....	31
2.3.11.	Ganancia por acción	31
2.3.12.	Gastos	31
	NOTA 3. JUICIOS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	31
3.1.	Valor razonable de instrumentos financieros	32
3.2.	Pérdidas esperadas de los activos financieros	34
3.3.	Reconocimiento de activo por impuesto diferido	34
3.4.	Vida útil y valor residual de propiedades y equipo	34
3.5.	Medición del pasivo por arrendamiento.....	34
3.6.	Provisiones y pasivos contingentes.....	35
3.8.	Beneficios post empleo y a largo plazo.....	35

3.9. Cambios en los juicios contables y las estimaciones	35
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	36
4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas.....	36
4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas.....	37
4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas.....	40
NOTA 5. AJUSTES POR REEXPRESIÓN.....	43
Re expresión por corrección de error en la cuantificación y reconocimiento contable del Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable.....	43
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	45
6.1. Activos Financieros	45
6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	45
6.1.2. Inversiones	46
6.1.3. Cuentas por cobrar	46
6.1.4. Cuentas por cobrar a partes relacionadas.....	47
6.2. Pasivos financieros	47
6.2.1 Obligaciones financieras	49
6.2.2 Cuentas por pagar.....	49
6.2.3. Cuentas por pagar a entidades relacionadas	49
6.2.4. Títulos emitidos.....	50
6.2.5. Instrumentos financieros derivados.....	51
NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	52
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	52
7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período	52
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	53
7.4 Saldos de impuestos diferidos	53
7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos	54
7.6 Normas tributarias aplicables a la Compañía	55
7.7 Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias	55
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	55
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	55
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	56
8.3. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.....	62

NOTA 9. EQUIPO.....	63
NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	65
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES.....	66
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	67
12.1. Beneficios a corto plazo.....	67
12.2. Beneficios largo plazo.....	67
12.3. Beneficios post empleo.....	70
12.4. Gasto beneficios a empleados	72
NOTA 13. PATRIMONIO.....	73
13.1. Capital emitido.....	73
13.2. Prima de emisión.....	73
13.3. Reservas.....	73
13.3.1. Reserva legal.....	73
13.3.2. Reserva Ocasional.....	74
NOTA 14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	74
14.1. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:.....	74
14.2. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	74
NOTA 15. INTERESES.....	74
NOTA 16. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	75
NOTA 17. OTROS INGRESOS.....	75
NOTA 18. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	76
NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	76
NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS.....	77
NOTA 21. OPERACIONES DISCONTINUADAS.....	77
NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN.....	78
NOTA 23. PARTES RELACIONADAS.....	79
23.1. Acuerdos significativos	79
23.2. Transacciones con partes relacionadas.....	79
NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	80
24.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos.....	80

24.2 Categorías de Riesgo.....	81
24.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito	82
24.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado.....	83
24.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez	84
NOTA 25. GESTIÓN DE CAPITAL.....	86
NOTA 26. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados).....	86
NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	87
NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	87
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	87
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	89

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Medellín, 28 de febrero de 2025

En calidad de Representante Legal y Contador de Suramericana S.A., cada uno dentro de sus competencias, informamos que:

1. Los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.
2. Se han seleccionado políticas contables apropiadas y luego se han aplicado coherentemente de tal forma que la información contenida en los estados financieros es relevante, confiable, comparable y comprensible.
3. Se han utilizado juicios y estimaciones razonables y prudentes.
4. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.
5. Los estados financieros separados adjuntos se han preparado bajo la hipótesis de que la Compañía continuará operando como negocio en marcha.
6. Somos los responsables de mantener los registros de contabilidad apropiados que revelan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
7. Somos los responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y de establecer las medidas adecuadas de control interno para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 27 de febrero de 2025

En calidad de Representante Legal y Contador de Suramericana S.A. (la Compañía), cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados adjuntos, certificamos que estos estados financieros separados han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros separados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros separados.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de Representante Legal de Suramericana S.A., certifico que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2024
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado	01 de enero 2023 Re expresado
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	27,200	34,431	16,144
Inversiones	6.1.2	31,536	-	10,092
Cuentas por cobrar	6.1.3	2,259	14,117	8,549
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.1.4	4,892	11,459	6,272
Activos por impuestos corrientes	7.1	45,399	37,966	47,438
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	8.1	6,363	2,695	2,695
Inversiones en subsidiarias	8.2	7,126,990	6,587,945	7,031,147
Equipo	9	2,012	2,393	2,962
Activos por derecho de uso	10	16,203	13,113	13,525
Activos intangibles	11	3,144	3,773	7,446
Otros activos		60	60	60
Total activos		7,266,058	6,707,952	7,146,330
Pasivos				
Obligaciones financieras	6.2.1	-	190,991	-
Instrumentos financieros derivados	86.2.5	1,316	-	-
Pasivos por arrendamientos financieros	10	18,062	14,846	15,095
Cuentas por pagar	6.2.2	10,197	16,527	4,948
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.3	789	2,028	667
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	-	-	8,147
Beneficios a empleados	12	39,581	34,759	31,973
Títulos emitidos	6.2.4	857,787	598,117	859,656
Pasivo por impuestos diferidos	7.1-7.4	129,252	171,097	142,369
Total pasivos		1,056,984	1,028,365	1,062,855
Patrimonio				
Capital emitido	13	50	50	50
Prima de emisión	13	1,611,793	1,611,793	1,611,793
Reservas	13	3,460,523	3,136,398	2,819,460
Ganancia del ejercicio		782,213	536,977	502,721
Pérdidas acumuladas		(159,607)	(97,311)	(37,604)
Otros resultados integrales	14	514,102	491,680	1,187,055
Patrimonio total		6,209,074	5,679,587	6,083,475
Total patrimonio y pasivos		7,266,058	6,707,952	7,146,330

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Separado
Al 31 de diciembre de 2024
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Operaciones continuadas			
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	1,019,269	942,734
Intereses	6.1.1	6,950	7,171
Rendimiento de inversiones	6.1.2	10,007	1,794
Ganancias en venta de inversiones		39	43
Prestación de servicios	16	9,532	9,183
Otros ingresos	17	19,637	576
Ingresos operacionales		1,065,434	961,501
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	19	(36,316)	(45,678)
Beneficios a empleados	12	(65,825)	(59,855)
Honorarios	20	(6,861)	(4,739)
Depreciaciones y amortizaciones	9-11	(3,687)	(3,261)
Pérdida neta en inversiones a valor razonable		(1,413)	543
Otros gastos		(3,368)	(1,007)
Gastos operacionales		(117,470)	(113,997)
Ganancia operativa		947,964	847,504
Operaciones financieras			
Intereses	15	(89,608)	(129,528)
Diferencia en cambio	18	1,429	(10,212)
Resultado financiero		(88,179)	(139,740)
Ganancia antes de impuestos de operaciones continuadas		859,785	707,764
Impuestos a las ganancias	7.2	(77,572)	(138,404)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		782,213	569,360
Operaciones discontinuadas			
Pérdida del ejercicio después de impuestos de operaciones discontinuadas	21	-	(32,383)
Ganancia neta del ejercicio		782,213	536,977
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción operaciones continuadas (en pesos)	22	7,838,668	5,705,630
Pérdida neta por acción operaciones discontinuadas (en pesos)	22	-	(324,514)

Véanse las notas a los estados financieros separados.


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador Público
 T.P. 105778 - T


 Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 171067 - T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

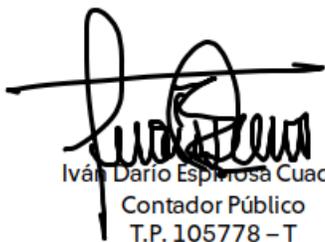
SURAMERICANA S.A.
 Estado de Resultado Integral Separado
 Al 31 de diciembre de 2024
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Ganancia neta del año		782,213	536,977
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2 - 14	21,724	(693,902)
Reclasificación patrimonial		-	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.3 - 14	698	(1,473)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		22,422	(695,375)
Total otro resultado integral		22,422	(695,375)
Resultado integral total		804,635	(158,398)

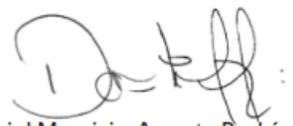
Véanse las notas a los estados financieros separados.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

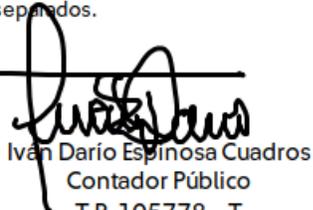
SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024 Re expresado		50	1,611,793	3,136,398	536,977	(97,311)	491,680	5,679,587
Otro resultado integral	14	-	-	-	-	-	22,422	22,422
Participación de movimiento en ganancias acumuladas de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	-	-	-	-	3,015	-	3,015
Ganancia del ejercicio		-	-	-	782,213	-	-	782,213
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(536,977)	536,977	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$2,787,511.65 pesos por acción)	6.2.3	-	-	-	-	(278,163)	-	(278,163)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	324,125	-	(324,125)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024		50	1,611,793	3,460,523	782,213	(159,607)	514,102	6,209,074

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023		50	1,611,793	2,819,460	502,721	143,569	1,223,277	6,300,870
Ajuste Re expresión neto de impuesto a las ganancias	5	-	-	-	-	(181,173)	(36,222)	(217,395)
Saldo al 01 de enero de 2023 Re expresado		50	1,611,793	2,819,460	502,721	(37,604)	1,187,055	6,083,475
Otro resultado integral	14	-	-	-	-	-	(695,375)	(695,375)
Participación de movimiento en ganancias acumuladas de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación		-	-	-	-	(3,060)	-	(3,060)
Ganancia del ejercicio		-	-	-	536,977	-	-	536,977
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(502,721)	502,721	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$2,698,373.57 pesos por acción)		-	-	-	-	(269,268)	-	(269,268)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	316,938	-	(316,938)	-	-
Operaciones discontinuadas	21	-	-	-	-	26,838	-	26,838
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Re expresado		50	1,611,793	3,136,398	536,977	(97,311)	491,680	5,679,587

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 – T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		782,213	569,360
Pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas	21	-	(32,383)
Ganancia neta del ejercicio		782,213	536,977
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio			
Gasto por impuestos a las ganancias	7.2	77,572	138,404
Costos financieros	15	89,608	129,132
Ingresos financieros	6.1	(6,950)	(9,432)
Gastos de depreciación y amortización		3,687	3,261
Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		9	27
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas		-	1,495
Ganancia del valor razonable y rendimiento de inversiones		(8,698)	(2,386)
Ganancia neta no distribuidas por aplicación del método de participación	8.2	(1,019,269)	(942,734)
Resultado neto de operaciones discontinuas	21	-	32,383
Cambios en los activos y pasivos operativos			
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		11,858	(5,568)
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		6,567	(5,187)
(Disminución) incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(6,331)	11,580
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(1,239)	1,361
Incremento en provisiones		5,520	1,312
Dividendos recibidos de subsidiarias	8.2	531,134	445,282
Intereses recibidos	6.1	6,950	7,171
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(126,850)	(108,351)
Venta de instrumentos financieros		92,790	121,508
Adquisición de instrumentos financieros		(115,816)	(109,469)
Rendimientos financieros		1,132	441
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		323,887	247,207
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de cambios en la participación en subsidiarias		-	261,869
Flujos de efectivo destinados a la capitalización de subsidiarias	8.2	(26,170)	(15,489)
Flujos de efectivo para adquirir participaciones en negocios conjuntos		(3,668)	-
Compras de propiedades y equipo y derechos de uso		(148)	(102)
Compras de activos intangibles	11	-	(607)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		(29,986)	245,671
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	6.2	260,000	190,000
Pagos de préstamos	6.2	(190,000)	(257,145)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	11	(3,422)	(3,148)
Dividendos pagados	6.2	(278,163)	(269,268)
Intereses pagados		(89,330)	(131,498)
Costo emisión de títulos emitidos		(583)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(301,498)	(471,059)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(7,596)	21,818
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	18	365	(3,531)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(7,231)	18,287
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		34,431	16,144
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		27,200	34,431

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

SURAMERICANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y las tasas de cambio expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A., en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La Compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en adelante Grupo SURA.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.129%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.868%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Enlace Operativo S.A.	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A., clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de Compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, República Dominicana, Panamá, Brasil, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana es controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se ordena la inscripción de la Compañía en el en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE.

El 19 de noviembre de 2024, Nubloq S.A.S., debido a su proceso de liquidación, transfirió la acción que poseía de Suramericana S.A. a Enlace Operativo S.A., compañía identificada con NIT 900.089.104-5 y

controlada por Grupo Sura. Como resultado, Nubloq S.A.S. dejó de ser accionista de la compañía, y ahora Enlace Operativo S.A. forma parte de los 5 accionistas.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., ejerce control sobre las siguientes Compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	País	Moneda Funcional
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	99.99%	99.99%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	99.99%	99.99%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Suramericana Tech S.A.S.	Desarrollo de canales digitales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Sura Chile S.A.	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa María del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Serviços Sura LTDA.	Prestación de servicios en administración de riesgos	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	País	Moneda Funcional
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	99.99%	99.99%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

El 14 de agosto de 2024 Suramericana procedió con la transmisión de sus estados financieros con corte a junio de 2024 a la Superintendencia Financiera de Colombia incorporando un tratamiento contable y financiero independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A decretando la pérdida de control sobre la Compañía EPS Suramericana S.A. El reconocimiento contable de esta pérdida de control se presentó a partir de los estados financieros emitidos en junio de 2024. Ver nota 8.3 Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S., realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascendió a 69.99%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente US \$54 millones de Dólares.

Desde el 18 de septiembre de 2024 las filiales Seguros de Vida Suramericana S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S., suscribieron un acuerdo de inversión por USD \$4,000,000 equivalentes a COP \$16,957 millones, mediante el cual adquirieron 17,285,338 acciones equivalentes al 55% de LONGEVO INC., Compañía domiciliada en Delaware.

LONGEVO es una plataforma digital que habilita la gestión de hábitos de vida saludables, cuyos pilares fundamentales son el bienestar y fitness. Ofrece programas guiados por expertos en nutrición y entrenamiento, con un enfoque en mejorar la calidad de vida física, nutricional y mental de sus usuarios. Las filiales de Suramericana con esta inversión buscan potenciar el programa de bienestar que ofrece a sus clientes, facilitando el acceso a servicios de acompañamiento y promoción de hábitos saludables. La transacción fue notificada a la Superintendencia de Industria y Comercio.

El 8 de octubre de 2024 se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín la sociedad Bivett S.A.S. en la cual Suramericana tiene participación en el 50% del capital de dicha compañía. Bivett S.A.S. tiene como objeto social la realización de servicios veterinarios, la venta de productos para mascotas, consultoría y administración de clínicas, inversiones en bienes y valores, distribución de seguros, y gestión de

información. También se dedica a la comercialización internacional de productos y a la gestión de propiedad intelectual, pudiendo realizar cualquier actividad comercial o civil lícita relacionada con su propósito.

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la Compañía matriz, con excepción de la filial de Argentina que actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el Gobierno.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones materiales en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

1.3. Cambios en el Gobierno Corporativo

- El 2 de diciembre de 2024 la Asamblea de Accionistas, en su reunión tomó la decisión de nombrar a Karsten Steinmetz como miembro patrimonial de la Junta Directiva de Suramericana, ante el retiro de Matthias Marwege, quien ocupó el cargo hasta el 31 de diciembre de 2024.
- El 15 de julio de 2024 la Asamblea extraordinaria de Accionistas nombró a Juan Esteban Toro como nuevo miembro de Junta Directiva; con el fin de llenar la vacante existe.

Por lo anterior, la conformación de la Junta Directiva de Suramericana S.A., actualmente es la siguiente:

1. Ricardo Jaramillo Mejía
 2. Karsten Steinmetz
 3. Rodrigo Belloube
 4. Juan Esteban Toro Valencia
 5. Cecilia María Vélez White
 6. Marcela Eslava Mejía
 7. David Yanovich Wancier
- El 10 de octubre de 2024 la Junta Directiva aceptó el retiro de Sergio Perez Montoya de la Compañía a partir del 1 de enero de 2025, al haber alcanzado la edad límite especificada en el Código de Buen Gobierno del Grupo Empresarial. A su vez, decidió el nombramiento de Juan Camilo Arroyave Cárdenas como Vicepresidente de Talento Humano y Asuntos Legales de Suramericana, a partir del 2 de enero del 2025. También nombró como Vicepresidente de Gestión de la Estrategia y Tecnología de Suramericana a Dubier Mauricio Maya Osorio, a partir del 15 de octubre del 2024.
 - El 2 de julio de 2024 la presidente de la Compañía convocó a Asamblea General de Accionistas que se llevó a cabo el 15 de julio con el fin de nombrar el nuevo miembro de Junta Directiva; en esta asamblea se nombró a Juan Esteban Toro Valencia con el fin de llenar la vacante existente.
 - El pasado 25 de abril de 2024 fue recibida la renuncia de Gonzalo Alberto Perez Rojas como miembro de Junta Directiva de Suramericana por motivos de su retiro por edad de la presidencia de Grupo Sura, la cual tuvo efectos a partir del 1 de mayo del presente año.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES O DE IMPORTANCIA RELATIVA

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por los entes reguladores y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios. La Compañía no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean.

2.2 Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Los presentes estados financieros separados de la Compañía comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados, el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

La Compañía ha preparado los estados financieros separados bajo la hipótesis de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al otro resultado integral,
- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva,
- Los beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación, y
- Las inversiones en subsidiarias medidas a través del método de la participación patrimonial.

En el estado de situación financiera separado se presentan los activos y pasivos atendiendo su liquidez por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y en el estado de otro resultado integral separado se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que se esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, salvo indicación en contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, moneda del entorno económico primario en el cual opera y que además obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos.

La Compañía se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros separados no incluyen ajustes por inflación.

2.3. Políticas contables materiales o con importancia relativa

Los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, excepto para las normas, interpretaciones nuevas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, mencionadas en la Nota 4.1., no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros separados adjuntos son las siguientes:

2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de la Compañía.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, o
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la Compañía tiene clasificados sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda y los mide posteriormente teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en los siguientes grupos:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales
- A costo amortizado.

La Compañía de acuerdo con su estrategia de liquidez y de nivel de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y otra parte menor en títulos de deuda a costo amortizado. La forma como la Compañía gestiona el modelo de negocio de las inversiones está detallado en la Nota 3, Juicios contables significativos, estimados e incertidumbres en la preparación de los estados financieros.

Para los activos financieros en instrumentos de patrimonio la Compañía utiliza la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión que no sea mantenida para negociar en los otros resultados integrales en el patrimonio. Por consiguiente, las inversiones patrimoniales donde no se tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios

en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados: las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de ganancia o pérdida neta en inversiones a valor razonable;
- Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas.
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas.
- Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado: posterior a su registro inicial son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

e) Método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la que iguala los flujos o recaudos netos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y las primas otorgadas en el saldo inicial, menos las comisiones y descuentos recibidos.

f) Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h) Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero (a) cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, entre otros); (b) no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente, y (c) se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Compañía participa en los mercados financieros con contratos *forward*, contratos de futuros, *swaps* y opciones que cumplen con la definición de instrumento financiero derivado.

En el momento inicial las operaciones de instrumentos financieros derivados son registradas por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero derivado sea designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el ajuste del valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Coberturas de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es reconocida en otros resultados integrales en el patrimonio.
- c) La ganancia o pérdida en el instrumento financiero derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades acumuladas en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.

d) En relación con las coberturas de una inversión neta en moneda extranjera que son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento financiero de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la parte que se determina que es una cobertura inefectiva se reconoce en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento financiero de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en moneda extranjera es vendida total o parcialmente.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento financiero de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o tercero o una obligación para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que es o puede ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados incluyen los instrumentos financieros derivados y son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado incluyen los préstamos recibidos y los bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por su valor de transacción y monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción, y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando han expirado las obligaciones contractuales.

Pasivo por acciones preferenciales sin derecho a voto

La Compañía, como emisor de un instrumento financiero no derivado, evalúa las condiciones de este instrumento para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio, según sea el caso.

De acuerdo con lo anterior y en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que se tiene emitidas, en el momento inicial se efectuó la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y del componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

Opciones de compra y venta con participaciones no controladoras

El tratamiento de las opciones de compra y venta con participaciones no controladoras depende de la forma en que se liquida la opción, así:

a) Las opciones de salida liquidables en efectivo con un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio. Su contrapartida del reconocimiento inicial y posterior depende de la determinación de si existe o no un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes teniendo en consideración lo mencionado a continuación:

- Factores que se consideran para determinar si la opción de venta podría proporcionar un interés de propiedad presente al adquirente:
 - Fijación de precios,
 - Derechos de voto y toma de decisiones,
 - Derechos de dividendos y
 - Emisión de opciones de compra.

- En el caso de que exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:
 - Las acciones sujetas a la opción de compra son contabilizadas como adquiridas y se reconoce un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio y
 - Las variaciones posteriores en el pasivo son reconocidas en el estado de resultados.

b) Derivado a valor razonable a través de resultados. En caso de que el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones y
- En el estado financiero separado no existe participación no controladora.

Cuando la opción de compra y venta termina se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados. Cuando la opción de compra y venta emitida se ejerce, el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de las acciones sujetas a la opción.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.3. Impuestos

La Compañía es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial. Incluye, entre otros el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta líquida fiscal y la utilidad o pérdida contable. La tarifa y la normativa fiscal utilizada son aquellas que estén aprobadas al final de cada año de cierre del período de presentación de los estados financieros y conforme con lo establecido en las normas tributarias colombianas.

La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objeto de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Adicionalmente, estos se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo. Los activos y pasivos por impuesto de renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en las tasas impositivas y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en el período sobre el que se informa.

El impuesto de renta diferido pasivo se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles.

El impuesto de renta diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y para la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueda cargar las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal. Adicionalmente, y para el caso del pasivo por impuesto diferido, no se reconoce cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto de renta diferido pasivo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos no se reconoce cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano.

El impuesto de renta diferido activo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros del impuesto de renta diferido activo se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficientes ganancias fiscales futuras para cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido activo no reconocido se reevalúa en cada fecha de cierre de estados financieros y se reconoce en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Los activos y los pasivos diferidos se compensan si y sólo si:

- Se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- Si se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - la misma entidad o sujeto fiscal o
 - diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos

Los impuestos diferidos no se descuentan.

2.3.4. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por la Compañía. El control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables de ésta.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como plusvalía, pero se incluye en el costo de adquisición.

Las inversiones en subsidiarias se reconocen utilizando el método de la participación, por medio del cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos después de la fecha de adquisición. Esta participación se reconoce en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda.

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reducen del valor en libros de la inversión.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo periodo sobre el que se informa la Compañía. Cuando es necesario se realizan ajustes para alinear las políticas contables de la Compañía.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre la Compañía y las subsidiarias se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de la Compañía en estas entidades.

Las transacciones que implican una pérdida de control en la subsidiaria se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de control en subsidiaria se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica en resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación.

Si la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria iguala o excede su participación, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la Compañía se reduzca a cero, se reconocerá una provisión, solo en la medida en que la Compañía haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

Se presume que la Compañía ejerce la influencia significativa en los siguientes casos:

- Se posee una participación superior al 20% o más del poder de voto en la asociada, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección;
- Aunque posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la asociada puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección, y
- Cuando a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente y en desarrollo de las elecciones de la Junta Directiva realizadas por las Asambleas Generales de Accionistas de las asociadas se ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria.

Las inversiones en asociadas se reconocen al costo de la transacción. Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se registran en el estado de resultados.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

Deterioro de valor de las inversiones en subsidiarias y en asociadas

La Compañía analiza periódicamente y en la fecha de presentación de sus estados financieros si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas y en cada fecha de presentación de estados financieros determina si existe evidencia objetiva de que las inversiones

se han deteriorado. Si existe tal evidencia la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable (mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta) de la subsidiaria y la asociada y su valor en libros y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marca la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro. Para las subsidiarias y asociadas de la Compañía se consideran los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen indicios de deterioro.

- Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
- Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología o del uso de esta.
- Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- Cambios significativos en el entorno regulatorio donde la inversión opera.
- Cambios en el entorno competitivo de la inversión, competidores nuevos o agresividad de los actuales, incumplimiento en ingresos, entre otros
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la inversión.
- Generación de nueva deuda en la inversión.

2.3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Activos no corrientes

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada como activos no corrientes en el estado de situación financiera y se miden por el menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de la transacción. Adicionalmente no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta.

Los criterios para la clasificación de mantenido para la venta se cumplen si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta sea altamente probable la administración de la Compañía debe estar comprometida con un plan para vender el activo o el grupo de activos y además debe considerar lo siguiente:

- Existe un compromiso por parte de la Compañía y un plan para proceder con la venta;
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta;
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo, y
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a un año a partir de la fecha de clasificación y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

Operaciones discontinuadas

La Compañía identificará una operación discontinuada como un componente o una operación considerada material que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía o ha sido clasificada como mantenida para la venta y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada del resto,
- Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el estado de resultados del período actual y del período comparativo anterior, los ingresos, costos y gastos de una operación discontinuada se presentan separadamente de los de las actividades continuadas, en una sola partida como resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas. Y adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo de los mismos períodos, se presentan los flujos de efectivo clasificados como flujos de operaciones discontinuadas, separados del resto de flujos.

2.3.6. Equipo

La Compañía define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable y que se espera que su costo sea recuperado a través de su uso y no a través de su venta.

Las propiedades y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de los elementos de propiedad y equipo incluye el costo inicial de adquisición, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de la Compañía, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados como gastos.

Todos los elementos de propiedades y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar y cesará cuando se deje de utilizar según su vida útil estimada o en el momento en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable.

Los grupos de propiedades y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

- Muebles y enseres y equipos, entre 6 y 10 años y
- Vehículos, entre 4 y 10 años.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados por lo menos al final de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del período.

2.3.7. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos. Además, están sujetos a revisión de pérdidas por deterioro.

Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, si los hubiere. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía ejercerá con certeza razonable y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescisión.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando es fácilmente determinable; en caso de que no sea fácilmente determinable se utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

Medición posterior

Después la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y reducido por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando haya una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

2.3.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que la Compañía efectúa a cambio de los servicios recibidos.

Beneficios a corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar antes de doce meses y después de la fecha de cierre de los estados financieros en el que los empleados presten los servicios. El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoce en los resultados en la medida en que los empleados prestan el servicio y se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

Incluye:

- Los aportes a la seguridad social y las prestaciones obligatorias por requerimientos legales;
- Incentivos de desempeño de corto plazo por la participación de los empleados en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos corporativos fijados previamente y comunicados oportunamente;
- Otros beneficios a corto plazo, tales como la prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad.

Beneficios post-empleo

Son todos aquellos beneficios otorgados al empleado posteriores a su retiro o a su terminación de contrato, diferentes de las indemnizaciones por despido. La Compañía tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios post- empleo.

Incluye los beneficios por pagos únicos por retiro y los pagos únicos para jubilación.

Los pagos únicos para jubilación se aplican a los empleados que se pensionen por vejez en cualquier régimen pensional y que hayan tenido una relación laboral de 20 años de servicio continuos o discontinuos en la Compañía.

El pasivo por los planes de beneficios post-empleo es determinado con la ayuda de terceros independientes con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativas de incrementos de salarios, expectativa de vida y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de las emisiones del gobierno nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios post-empleo que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en los estados financieros incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por los cambios en los supuestos actuariales son registradas en el otro resultado integral. El gasto por interés se reconoce en los resultados del período como costos financieros, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales y diferentes a los beneficios de corto plazo que se espera pagar 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en los que los empleados presten los

servicios y antes del retiro o terminación de su prestación del servicio. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad. La Compañía no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen los pagos por retiro anticipado o pagos por despido y por lo tanto sólo se reconocen cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral o cuando se forme parte de los costos de un proceso de reestructuración.

2.3.9. Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Compañía reconoce como provisiones los pasivos que surgen como resultado de un suceso pasado y para los que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación, considerando los riesgos y las incertidumbres para la realización de la estimación.

Las provisiones de contratos onerosos se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son (a) obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, o (b) obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control la Compañía. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

2.3.10. Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Ingresos por dividendos

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos de sus inversiones que no son subsidiarias cuando:

- Se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo,
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por el método de la participación

Corresponden a los ingresos resultantes de la valuación de las inversiones en subsidiarias, detallado en la política de inversiones en subsidiarias en la Nota 2.3.4.

2.3.11. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera

La ganancia por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones en circulación para simular los efectos de todas las acciones comunes potenciales dilusivas, si las hubiere.

Los contratos de opciones de venta y los compromisos con accionistas no controlantes que pueden ser pagados con acciones de la Compañía (Nota 6.2.4.) podrían representar efectos dilusivos.

2.3.12. Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando (a) ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable y (b) un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que se realice juicios, estimaciones y suposiciones que impactan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al final del año; sin embargo, la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requerirían ajustes materiales al importe en libros del activo o pasivo afectado en períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y sus resultados son reconocidos en el periodo en el cual la estimación es revisada y en los periodos futuros afectados.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran, entre otros, estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, los factores y las tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables la Compañía ha realizado las siguientes estimaciones, los cuales tienen el impacto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados:

- Los supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La evaluación de utilidades futuras para el reconocimiento de activo por impuesto diferido,
- La estimación de vida útil y el valor residual de las propiedades y equipo.
- La estimación en la medición del pasivo por arrendamiento.
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia y el valor a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y la evaluación de la existencia de pasivos contingentes, y
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los beneficios post empleo y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios (Nota 12.).

3.1. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles, es determinado utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos financieros. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, el valor razonable se estima con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos financieros) para determinar los valores razonables, estas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado e independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se ajustan para garantizar que los resultados reflejen precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, aspectos como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el riesgo de contraparte), las volatilidades y las correlaciones, requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Modelo de negocios de la Compañía

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable

con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de cubrir el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como un instrumento medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio.

Cálculo del riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

La NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar el riesgo de crédito incumplimiento (*Credit Valuation Adjustment (CVA)* y *Debit Valuation Adjustment (DVA)*) a los cálculos de valor razonable.

En las opciones se presenta un solo riesgo y en los *Cross Currency Swaps (CCS)* ambos riesgos, debido a que las opciones solo pueden liquidarse a favor o en contra dependiendo si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS pueden liquidarse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

La Compañía ha definido las siguientes premisas para el cálculo del riesgo de crédito de incumplimiento teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

- El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.
- Para calcular el riesgo de contraparte se utiliza la metodología de pérdida esperada, la cual tiene 3 componentes: *Potential Future Exposure (PFE)*, Probabilidad de *default (PD)* y *Recovery Rate (RR)*.
 - *Potential Future Exposure*, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo).
 - Probabilidad de *Default*, se define como la medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento.
 - *Recovery Rate*, el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

Evaluación de la eficacia en los instrumentos de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura minimice el riesgo de la partida cubierta; es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio que la partida que se está cubriendo y sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

La Compañía ha definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta lo establecido en la NIIF 9:

- Relación económica: El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera, en dólares estadounidenses) y el valor del instrumento de cobertura designado en esta relación de cobertura (elemento de contado) cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a

- los movimientos en la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense, que es el riesgo cubierto.
- No dominancia del riesgo de crédito: La Compañía monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como instrumento de cobertura.
 - Relación proporcional de cobertura: Siempre que durante la vigencia de la relación de cobertura la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense se encuentre por debajo de \$6,000 pesos colombianos (escenario altamente probable), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento financieros designado como cobertura será 1 a 1, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).
Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de \$6,000 pesos colombianos (escenario con baja probabilidad), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento designado como cobertura será, en un escenario muy extremo, de 0.78 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).

3.2. Pérdidas esperadas de los activos financieros

Para el cálculo de las pérdidas esperadas de los activos financieros se estiman los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero.

3.3. Reconocimiento de activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido generado por las diferencias temporarias deducibles se reconoce en la medida en que sea probable que se dispongan de utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar esas diferencias temporarias deducibles. Se requiere un juicio importante por parte de la administración para determinar el valor a reconocer de activo por impuesto diferido, con base en la expectativa probable de generar utilidades fiscales futuras en conjunto con las estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

3.4. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo

La Compañía revisa las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipo por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

3.5. Medición del pasivo por arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y las circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o para no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afectan esta evaluación.

3.6. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía evalúa la existencia de provisiones y pasivos contingentes relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de sus actividades.

Estas provisiones y pasivos contingentes son evaluadas teniendo en cuenta la probabilidad o posibilidad de ocurrencia y las mejores estimaciones. Con base en esos aspectos y la probabilidad de ocurrencia (probable, posible o remota) se registran las provisiones necesarias siempre que la información disponible indique que es probable su ocurrencia. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y la estimación de los montos a registrar se tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos. Cuando la información disponible indique que es posible su ocurrencia, el pasivo contingente es objeto de revelación.

Durante la existencia de una provisión o de una contingencia, la Compañía puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o con los montos estimados; esta información adicional puede conllevar a cambios en las provisiones o en las contingencias.

La Compañía considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones como estimaciones críticas, ya que la probabilidad de ocurrencia y los desembolsos necesarios futuros están basados en los criterios de la administración y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente pudieran coincidir con los resultados futuros.

3.8. Beneficios post empleo y a largo plazo

La medición de las obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de inflación, tasas de mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

El método de la unidad de crédito proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. [Ver Nota 12 de beneficios a empleados.](#)

3.9. Cambios en los juicios contables y las estimaciones

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados ha ocurrido un cambio en la estimación y los juicios contables relacionados con la situación de pérdida de control de la inversión indirecta en la sociedad EPS Suramericana S.A., subsidiaria de Suramericana S.A.

A juicio de la administración se ha evidenciado que no se cumple con los siguientes criterios de control establecidos en la NIIF 10: (i) la existencia actual de un poder sobre la participada y (ii) la capacidad de su subsidiaria Suramericana S.A. de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos.

Debido a lo anterior y a que las operaciones de EPS Suramericana S.A. continuarán, a partir del 1 de julio de 2024 la subsidiaria Suramericana S.A. desconsolidó la participación en esa inversión y la reclasificó como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Adicionalmente y con base en las proyecciones de los resultados negativos estimados para 2025 de EPS

Suramericana S.A., el instrumento financiero quedará medido a valor cero (\$0) debido a que se considera que no existen obligaciones adicionales que se deban cubrir sobre dicha inversión y no se evidencia una desviación que implique la afectación a la liquidez de la subsidiaria Suramericana S.A.

Como consecuencia del cambio de método de contabilización de la inversión en EPS Suramericana S.A. la subsidiaria Suramericana S.A. registró una pérdida por el retiro del activo neto (pérdida control) en la línea de otros gastos de \$3,435, generando para la Compañía un gasto de \$2,782 registrado en el resultado por el método de la participación.

Este cambio en los juicios contables y estimaciones no representa ningún efecto o impacto en los órganos de administración y el gobierno societario de la Compañía, ni altera el cumplimiento de las obligaciones y el objeto social de EPS Suramericana S.A. para con sus empleados, usuarios, afiliados y proveedores.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas

La Compañía aplicó nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las cuales son vigentes para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2024. Las nuevas normas adoptadas son las siguientes:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	<p>Esta Enmienda, que modifica la NIC 1 – Presentación de estados financieros, tiene como objetivo mejorar la información que las entidades proporcionan sobre la deuda a largo plazo con <i>covenants</i> al permitir a los inversores comprender el riesgo que existe sobre un reembolso anticipado de la deuda.</p> <p>La NIC 1 exige que una entidad clasifique la deuda como no corriente sólo si la empresa puede evitar liquidar la deuda en los 12 meses siguientes a la fecha de presentación. Sin embargo, la capacidad de una entidad para hacerlo a menudo está sujeta al cumplimiento de los <i>covenants</i>. Por ejemplo, una entidad podría tener una deuda a largo plazo que podría ser reembolsable dentro de los 12 meses si la entidad no cumple con los convenios en ese período de 12 meses.</p> <p>La enmienda requiere que una entidad divulgue información sobre estos <i>covenants</i> en las notas a los estados financieros.</p>	Estos cambios no tuvieron impacto en los estados financieros. Antes de la emisión de esta Enmienda, la Compañía revisaba los <i>covenant</i> no financieros para revelar su cumplimiento.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIIF 16 – Transacciones de venta y arrendamiento posterior	En esta Enmienda, que modifica la NIIF 16 – Arrendamientos, se orienta a la medición posterior que debe aplicar una entidad cuando vende un activo y posteriormente arrienda al nuevo propietario ese mismo activo.	Estos cambios no tuvieron impacto en los estados financieros.
Enmienda a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación de proveedores	<p>Esta Enmienda, que modifica la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, tiene como objetivo mejorar la información a revelar sobre sus acuerdos de financiación de proveedores, permitiendo a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y en la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.</p> <p>La Enmienda requiere que se revele el importe de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el balance; los términos y condiciones; rangos de fechas de vencimiento de los pagos; e información de riesgo de liquidez.</p> <p>Los acuerdos de financiación de proveedores se caracterizan por uno o más proveedores de financiación que ofrecen pagar cantidades que una entidad debe a sus proveedores de acuerdo con los términos y condiciones pactados entre la entidad y su proveedor.</p>	Estos cambios no tuvieron impacto en los estados financieros. Antes de la emisión de esta Enmienda, la Compañía ya revelaba estos pasivos.

4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas

La Compañía no ha adoptado anticipadamente las siguientes NIIF y Enmiendas nuevas y modificadas, las cuales ya han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero aún no están vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Esta Enmienda, que modifica la NIC 21 – Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene como objetivo	1 de enero de 2025, con adopción anticipada permitida. Se estima que no

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	<p>establecer los requisitos contables para cuando una moneda no es intercambiable por otra moneda, indicando el tipo de cambio que se deberá utilizar y la información que se debe revelar en los estados financieros.</p> <p>La Enmienda permitirá que las entidades proporcionen información más útil en sus estados financieros y ayudará a los inversores al abordar una cuestión no cubierta anteriormente en los requisitos contables para los efectos de las variaciones de los tipos de cambio.</p>	<p>se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.</p>
<p>NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros</p>	<p>Esta norma sustituye la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, trasladando muchos de sus requisitos sin ningún cambio significativo.</p> <p>Tiene como objetivo ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las entidades proporcionando información más transparente y comparable para tomar mejores decisiones de inversión.</p> <p>Introduce tres conjuntos de nuevos requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la comparabilidad del estado de resultados ya que actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las entidades eligen los subtotales que desean incluir, declarando un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una entidad a otra, lo que reduce la comparabilidad. La norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultados, y exige a todas las entidades que presenten nuevos subtotales definidos. - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: la mayoría de las entidades no proporcionan suficiente información para que los inversores comprendan cómo se calculan las medidas de rendimiento y cómo se relacionan con los subtotales en el estado de resultados. La norma exige a las entidades que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de 	<p>1 de enero de 2027, con adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.</p>

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	<p>resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: el análisis de los resultados por parte de los inversores se ve obstaculizado si la información revelada es muy resumida o detallada. La norma establece orientaciones más detalladas sobre la forma de organizar la información y su inclusión en los estados financieros principales o en las notas. 	
<p>NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones</p>	<p>Permite simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las entidades, reduciendo los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de esos estados financieros para sus usuarios</p> <p>Las subsidiarias que aplican NIIF para PYMES o normas de contabilidad nacionales al preparar sus estados financieros frecuentemente tienen dos conjuntos de registros contables porque los requisitos de estas Normas difieren de los de las Normas de Contabilidad NIIF.</p> <p>Esta norma resolverá estos desafíos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permitiendo que las subsidiarias tengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su matriz como de los usuarios de sus estados financieros y - Reduciendo los requisitos de revelación y adaptándolos a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. <p>Una subsidiaria aplica la NIIF 19 si y solo si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No rinde cuentas públicamente (en términos generales, no cotiza en bolsa y no es una institución financiera); y - La matriz intermedia o última de las subsidiarias produce estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. 	<p>1 de enero de 2027. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.</p>

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	<p>Esta Enmienda aclara la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo y similares. De acuerdo con las características de los flujos de caja contractuales existe confusión si estos activos se miden al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Con estas modificaciones, se han introducido requisitos adicionales de divulgación para mejorar la transparencia para los inversores en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros instrumentos financieros y de resultado integral con características contingentes; por ejemplo, aspectos vinculados a temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.</p> <p>Adicionalmente estas Enmiendas aclaran los requisitos de baja en cuentas de la liquidación de activos o pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha en la que se da de baja en cuentas un activo o un pasivo financiero.</p>	1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas Enmiendas.
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	<p>En este documento se emiten varias modificaciones menores sobre la NIIF 1 Adopción por primera vez, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 7 Estado de flujo de efectivo, que incluyen aclaraciones, precisiones en cuanto a referenciación cruzada de normas y referenciación obsoleta, cambios en las ejemplificaciones normativas y cambios en ciertas redacciones de algunos párrafos con las cuales se busca mejorar la comprensibilidad de dichas normas y evitar ambigüedades en su interpretación.</p>	Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas Mejoras.

4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas

Las nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas y emitidas a partir del 1 de enero de 2024 pero que no han sido aplicables por la Compañía en la fecha de los estados financieros se presentan a

continuación. La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que estén en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
NIIF 17 – Contratos de seguro, emitida en mayo de 2017	<p>Nueva norma integral para contratos de seguro cubriendo la medición, el reconocimiento, la presentación y revelación. La NIIF 17 reemplazó la NIIF 4 y aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional.</p>	<p>Fue incluida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, el cual regirá a partir del 1 de enero de 2027. La Compañía está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.</p>
	<p>El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes.</p>	
	<p>La esencia de esta norma es un modelo general suplementado por una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) y un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.</p>	
<p>Enmienda de la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.</p>	<p>Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y • Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de 	

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.	
NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad	<p>El objetivo de la NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, es requerir que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiación o el costo de capital en el corto, mediano o largo plazo.</p> <p>Estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente “riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas de la entidad”. Se espera que la información sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.</p>	La Compañía está en proceso de implementar las revelaciones necesarias a divulgar en los estados financieros.
NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima	<p>El objetivo de la NIIF S2- Divulgaciones relacionadas con el clima, es requerir que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que razonablemente podría esperarse que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo de capital en el corto, mediano o largo plazo (denominados colectivamente "información climática"). Se espera que la información sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.</p>	La Compañía está en proceso de implementar las revelaciones necesarias a divulgar en los estados financieros.

NOTA 5. AJUSTES POR REEXPRESIÓN

Re expresión por corrección de error en la cuantificación y reconocimiento contable del Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable

Al 31 de diciembre de 2024, la Administración de las compañías Seguros de Vida Suramericana S.A., Seguros Generales S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S, compañías subsidiarias de Suramericana S.A. en Colombia, realizó la revisión de los procesos relacionados con la recepción y registro contable de la facturación que soporta la adquisición de los bienes y servicios incurridos por estas, en esta revisión se identificó un error operativo en el reconocimiento del IVA descontable y su imputación proporcional acorde a lo dispuesto en el artículo 490 del Estatuto Tributario.

Una vez identificados los eventos de riesgo operativo se iniciaron acciones para cuantificar los impactos financieros derivados de este error para los periodos gravables expuestos.

La cuantificación financiera finalizó a la fecha de preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, obteniendo como resultado que Suramericana S.A., debía reconocer como aplicación de método de participación, un menor valor de su inversión mantenida en Seguros de Vida Suramericana S.A., Colombia, Seguros Generales Suramericana S.A., Colombia y Servicios Generales Suramericana S.A.S producto de la disminución patrimonial de las compañías por valor \$230,524 que incluye el valor del IVA a pagar, intereses y sanción por corrección voluntaria para estas Compañías; de esta cuantía, \$44,170 corresponden a la vigencia de 2024 reconocidos en los resultados del ejercicio, y \$274,694 corresponden a las vigencias 2023 y anteriores reconocidos en ganancias acumuladas.

Considerando la materialidad del error, la Compañía aplicó los requerimientos de la NIC 8, en relación con la aplicación retroactiva para la corrección del error y a continuación se presenta el resumen de los impactos de esta reexpresión en los estados financieros de Suramericana S.A.:

Impacto en el estado de situación financiera – disminución

	1 de enero de 2023	Ajuste por re expresión	1 de enero de 2023 re expresado
Inversiones en subsidiarias	7,248,542	(217,395)	7,031,147
Efecto neto en el activo		(217,395)	
Ganancias acumuladas	143,569	(181,173)	(37,604)
Otros resultados integrales*	1,223,277	(36,222)	1,187,055
Efecto neto en el patrimonio		(217,395)	

	31 de diciembre de 2023	Ajuste por re expresión	31 de diciembre de 2023 re expresado
Inversiones en subsidiarias	6,862,639	(274,694)	6,587,945
Efecto neto en el activo		(274,694)	
Ganancias acumuladas*	65,462	(162,773)	(97,311)
Ganancia del ejercicio	594,276	(57,299)	536,977
Otros resultados integrales*	546,302	(54,622)	491,680
Efecto neto en el patrimonio		(274,694)	

*Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2023 y 01 de enero de 2023, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación fueron reclasificadas. Corresponden a ajustes de periodos anteriores de algunas subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación patrimonial que venían siendo presentados contablemente en los estados financieros de Suramericana en otros resultados integrales pero que debían ser presentados como parte de la ganancias acumuladas.

Impacto en el estado de resultados – disminución

	31 de diciembre 2023	Ajuste por re expresión	31 de diciembre de 2023 re expresado
Ingreso por método de participación	1,000,033	(57,299)	942,734
Efecto neto en la ganancia del ejercicio		(57,299)	

Impacto en las ganancias por acción básica en pesos colombianos

	31 de diciembre de 2023	Ajuste por re expresión	31 de diciembre de 2023 Re expresado
Ganancia (pérdida) neta por acción operaciones continuadas (en pesos)	6,279,844	(574,205)	5,705,639
Pérdida neta por acción operaciones discontinuadas (en pesos)	(324,514)	-	(324,514)
Total efecto neto en ganancia básica por acción (en pesos colombianos)		(574,205)	(574,205)

Impacto en el flujo de efectivo - redistribución

El cambio no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiación de la compañía, sin embargo, mueve la ganancia del ejercicio y su depuración.

	31 de diciembre de 2023	Ajuste por re expresión	31 de diciembre de 2023 Re expresado
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	626,659	(57,299)	569,360
Ganancia neta no distribuidas por aplicación del método de participación	(1,000,033)	57,299	(942,734)
Flujos de efectivo netos procedentes actividades de operación		-	-

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos Financieros

Los activos financieros se detallan a continuación:

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	27,200	34,431
Inversiones	6.1.2	31,536	-
Cuentas por cobrar	6.1.3	2,259	14,117
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.1.4	4,892	11,459
Total activos financieros		65,887	60,007

6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Efectivo y caja	28	41
Bancos nacionales	15,972	743
Bancos del exterior	10,792	33,618
Equivalentes de efectivo (1)	408	29
Efectivo y equivalentes al efectivo (2)	27,200	34,431

(1) Corresponden a Fondos de inversión colectiva a la vista de riesgo conservador.

(2) La disminución en el efectivo se debe principalmente al efectivo usado para el pago del servicio a la deuda y los dividendos. Al cierre del año por estrategia de inversión y de liquidez de la compañía se decide dejar el dinero en bancos nacionales debido a que los rendimientos en estos productos son comparativamente más elevados a los que se obtienen de otras alternativas de corto plazo.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía registró rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$ 6,950 (31 de diciembre de 2023 por \$7,171).

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no se presentan restricciones sobre el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que limiten su uso o disponibilidad.

6.1.2. Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a costo amortizado:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
A costo amortizado	31,543	
Títulos de deuda	31,543	-
Subtotal Total inversiones	31,543	-
Deterioro en inversiones a costo amortizado	(7)	-
Total Inversiones	31,536	-
Inversiones a corto plazo	31,536	-

En el año 2024, tras recibir los recursos provenientes de la emisión de bonos realizada en agosto, se decidió realizar inversiones temporales en activos de renta fija de corto plazo por estrategia de inversión.

Jerarquía del valor razonable

Suramericana no tiene inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

El valor razonable de los activos financieros reconocidos a costo amortizado es el mismo valor contable debido a que estas inversiones no tienen mercado secundario.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos de las inversiones:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Rendimiento de inversiones	10,007	1,794
Total	10,007	1,794(*)

(*) El saldo a diciembre 2023 corresponde a la liquidación de CDTs de corto plazo que tenía la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no posee inversiones que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

6.1.3. Cuentas por cobrar

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Corriente		
Cuentas por cobrar impuestos ¹	1,914	406
Otras cuentas por cobrar ²	345	4,283
Total cuentas por cobrar corrientes	2,259	4,689
No corriente		
Otras cuentas por cobrar ³	-	9,428

Corriente	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Total cuentas por cobrar no corrientes	-	9,428
Total cuentas por cobrar	2,259	14,117

1. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo por cobrar corresponde a anticipos de impuesto de industria y comercio en su mayoría y a anticipos de impuesto a las ventas.
2. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde principalmente a un anticipo a proveedores realizado por \$4,089 para la adquisición de programas de softwares el cual durante el año 2024 se legalizó.
3. Corresponde a la cuenta por cobrar al Grupo Financiero Galicia S.A., derivado de los acuerdos del contrato de compraventa de las acciones de Seguros Sura S.A., de Argentina realizado en 2023, los recursos se recibieron en agosto de 2024.

6.1.4. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes y no corrientes entre Compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,820	3,706
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	260	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	29	103
Seguros Sura S.A. de C.V. México	27	4,204
Seguros Sura S.A. Brasil	55	534
Seguros Sura S.A. República Dominicana	44	399
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	-	40
Seguros Sura S.A. Uruguay	510	39
Santa María del Sol S.A.	187	665
Sura SAC. Ltd.	-	459
Sura RE Ltd.	-	1,298
Cuentas por cobrar subsidiarias	4,892	11,459
Total cuentas por cobrar partes relacionadas(*)	4,892	11,459
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corriente	1,101	8,441
Total cuentas por cobrar partes relacionadas no corriente	3,791	3,018

(*) La variación se debe principalmente al recaudo de facturas emitidas a Seguros Sura S.A de C.V de México y de Sura RE ltda por prestación de servicios informáticos.

6.2. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas, es el siguiente:

Corriente	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Obligaciones financieras	6.2.1	-	190,991
Títulos emitidos	6.2.4	857,787	598,117
Pasivo financiero para gestión de capitales		857,787	789,108
Cuentas por pagar	6.2.2	10,197	16,527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.3	789	2,028
Instrumentos financieros derivados	6.2.5	1,316	
Otros pasivos financieros		12,302	18,555
Total pasivos financieros		870,089	807,663

Los pasivos financieros clasificados entre corriente y no corriente y su metodología de valoración se presenta a continuación:

Diciembre 2024				
Corriente	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total
Instrumentos financieros derivados	6.2.5	-	1,316	1,316
Cuentas por pagar	6.2.2	8,647	-	8,647
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.3	789	-	789
Total		9,436	1,316	10,752
No Corriente		Costo amortizado	Valor razonable	Total
Cuentas por pagar	6.2.2	1,550	-	1,550
Títulos emitidos	6.2.4	857,787	-	857,787
Total		859,337	-	859,337
Total Pasivos financieros		868,773	1,316	870,089
Diciembre 2023				
Corriente	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total
Obligaciones financieras	6.2.1	190,991	-	190,991
Cuentas por pagar	6.2.2	16,527	-	16,527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.3	2,028	-	2,028
Total		209,546	-	209,546
No Corriente				
Títulos emitidos	6.2.4	598,117	-	598,117
Total		598,117	-	598,117
Total Pasivos financieros		807,663	-	807,663

6.2.1 Obligaciones financieras

Suramericana adquirió las siguientes obligaciones financieras en junio de 2023 para el pago del vencimiento de la serie de los títulos emitidos que se vencía en ese mismo mes:

Entidad Financiera	Fecha vencimiento	Valor nominal	Diciembre 2023 Costo amortizado
Banco 1	14/06/2024	110,000	110,661
Banco 2	21/09/2024	80,000	80,330
Total obligaciones financieras		190,000	190,991

En abril de 2024 Suramericana realizó el pago total del préstamo por \$110,000 y en agosto de 2024 pago el total del préstamo por \$80,000.

Con corte a diciembre de 2024 Suramericana no tiene obligaciones financieras vigentes.

6.2.2 Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otros acreedores	5,826	2,507
Proveedores	2,409	4,659
Retenciones en la fuente	1,362	6,827
Costos y gastos por pagar	318	742
Impuestos a las ventas retenido	274	1,464
Retenciones y aportes de nómina	8	2
Impuesto industria y comercio	-	326
Total*	10,197	16,527

(*) Al 31 de diciembre de 2024 se Incluye el reconocimiento de \$1,550 millones con la Universidad CES pagaderos entre 1 y 3 años, el cual corresponde al pago restante de la compra del establecimiento de comercio realizado al centro veterinario de la universidad CES, el cual luego fue aportado a la compañía Bivett S.A.S., negocio conjunto que tiene Suramericana. La principal variación corresponde al pago de la retención en la fuente durante lo corrido del año, retención en la fuente correspondiente a los dividendos pagados a los accionistas, los cuales fueron pagados en diciembre de 2023; para el año 2024 los dividendos a los accionistas tuvieron un calendario de pago diferente al año 2023.

6.2.3. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	39	40
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	177	67
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	-	2
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	234	189
Arus S.A.	143	296
Servicios de Salud Ips Suramericana S.A.	7	-
Sura Asset Management S.A	33	8
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	8	5
EPS Suramericana S.A	-	1
Operaciones Generales Suramericana S.A	17	-
Cuentas por pagar subsidiarias	658	608
Grupo de Inversiones Suramericana S.A	131	1,420
Cuentas por pagar casa matriz	131	1,420
Total cuentas por pagar partes relacionadas	789	2,028

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	278,163	269,268
Dividendos pagados	(278,163)	(269,268)
Dividendos por pagar	-	-

En la asamblea de accionistas del 21 de marzo de 2024, se decretó un dividendo de \$2,787,511.65 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas, para ser pagados en dinero efectivo el 50% en el mes de mayo de 2024 y el restante en noviembre de 2024.

6.2.4. Títulos emitidos

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A., emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años). Indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998. El 22 de junio de 2023 se realizó el pago de la segunda serie de 7 años por valor de COP 257,145.

El 5 de agosto de 2024 Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios del mercado secundario por un monto total de \$260,000 millones, con pago de capital al vencimiento, plazo de 5 años, indexadas a la IBR y con pago de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Suramericana S.A., fueron destinados a la sustitución de pasivos

financieros de Suramericana S.A., producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$583 millones.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

Fecha emisión	Fecha vencimiento	Valor nominal	tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2024	dic-23	Diciembre 2024	dic-23
22-jun-16	22-jun-26	305,622	IPC+4.09%	305,300	307,346	301,695	303,418
22-jun-16	22-jun-31	289,235	IPC+4.29%	288,624	290,771	265,243	284,816
5-ago-24	05-ago-29	260,000	IBR+3,03%	263,863	-	266,830	-
Total bonos emitidos				857,787	598,117	833,768	588,234
Bonos emitidos corriente				-	-	-	-
Bonos emitidos no corriente				857,787	598,117	833,768	588,234

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía registró un gasto por intereses por títulos emitidos por \$78,643 (31 de diciembre de 2023 por \$112,317).

6.2.5. Instrumentos financieros derivados

La Compañía tiene instrumentos financieros derivados de contratos forward con fines de negociación. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir el portafolio de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano frente al dólar, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de negociación:

	Diciembre 2024	
	Valor nominal(*)	Valor razonable
Pasivo		
Derivados de negociación - Forward	29,679	1,316
Total pasivo	29,679	1,316

(*) El valor nominal de los forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos de los instrumentos financieros derivados de negociación:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Gastos incurridos	(1,316)	-
Total	(1,316)	-

Al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de instrumentos financieros derivados de negociación es de 1.

NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activo por impuesto corriente (1)	45,399	37,966
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	45,399	37,966
Pasivo por impuesto diferido	(129,252)	(171,097)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a favor renta	45,399	37,966
Total impuesto corriente activo	45,399	37,966
Pasivo impuesto renta	-	-
Total impuesto corriente pasivo	-	-
Total impuesto corriente neto en el activo (1)	45,399	37,966

(1) La variación de los activos por impuestos corrientes se debe a las mayores autorretenciones y retenciones a favor practicadas en el año 2024.

7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Gasto por impuesto corriente (1)	119,793	108,882
Impuesto corriente	118,673	108,909
Impuesto periodo anteriores no corriente	(1,299)	(27)
Impuesto de renta del exterior	2,419	-
Gasto por impuesto diferido (2)	(42,221)	29,522
Constitución/reversión de diferencias temporarias	(42,221)	29,522
Gasto por impuesto a las ganancias	77,572	138,404

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

(1) La variación en el impuesto corriente corresponde al efecto asociado a la venta de las filiales de Seguros Sura S.A. de Argentina y de Seguros Sura S.A., y Seguros Sura S.A. de Personas de El Salvador que tuvo lugar en el año 2023. Por otra parte, tenemos el reconocimiento del gasto por impuesto de renta pagado en el exterior que por limitaciones de la Ley no fue posible tomarse como descuento tributario.

(2) La variación del impuesto diferido obedece a que en el año 2023 se liberó el impuesto que se tenía de las sociedades de Argentina y El Salvador.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		859,785		707,764
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	(300,925)	35%	(247,717)
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles		(6,775)		(20,629)
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados (1)		228,829		129,915
Ajuste de periodos anteriores		1,299		27
Impuesto a las ganancias (2)	9%	(77,572)	18%	(138.404)

(1) En este rubro se encuentra el método de participación y el impuesto asociado a los dividendos que se esperan recibir en el siguiente año, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

(2) La variación obedece principalmente a la enajenación de las operaciones de Argentina y El Salvador, esto hace que se tenga una disminución en relación con diciembre del 2023.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los saldos de los activos por impuestos diferidos (positivos) y los saldos de los pasivos por impuestos diferidos (negativos) con su correspondiente ajuste reconocido en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Saldo 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(246)	10	-	(236)	(17)	-	(253)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	8,855	669	794	10,318	(1,948)	(376)	7,994
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	548	58	-	606	45	-	651
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	1,493	(1,071)	-	422	(1,037)	-	(615)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año siguiente)	(181,649)	(2,464)	-	(184,113)	44,866	-	(139,247)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(564)	564	-	-	-	-	-
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	29,194	(29,194)	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	-	1,228	-	1,228	237	-	1,465
Instrumentos financieros	-	678	-	678	75	-	753
Total	(142,369)	(29,522)	794	(171,097)	42,221	(376)	(129,252)

7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos

En los siguientes cuadros se muestra la recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos entre corto plazo y largo plazo.

Impuesto Corriente	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	45,399	37,966
Impuesto corriente pasivo recuperable antes de 12 meses	-	-
Total Impuesto corriente activo	45,399	37,966
Impuesto Diferido	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	10,211	12,226
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	36	1,028
Total Impuesto diferido activo	10,247	13,254
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	-	-
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	(139,499)	(184,351)
Total Impuesto diferido pasivo	(139,499)	(184,351)
Total Impuesto diferido neto (pasivo)	(129,252)	(171,097)

7.6 Normas tributarias aplicables a la Compañía

Ley 2277 de 2022

- En 2024 la tarifa general del impuesto sobre la renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales.
- Para el caso de las instituciones financieras se aplica una sobretasa de 5 puntos porcentuales, desde 2022 y hasta 2025.
- Por medio de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) se extiende el beneficio de auditoría para los años 2024 a 2026 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.
- En relación con la tarifa mínima de tributación del 15% creada con la Ley 2277 de 2022, considerando que la Compañía es la matriz de un grupo de entidades y por ende es la obligada a consolidar la determinación de la tasa de tributación depurada, en los estados financieros consolidados se revela el detalle de este cálculo.

7.7 Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2024 no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributarias y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Clasificación	Actividad económica	País	2024		2023	
				% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Asociada	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.90%	12,745
Bivett S.A.S	Negocio conjunto	Servicios veterinarios	Colombia	50%	3,667,868	-	-

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Inversión	Clasificación	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Subocol S.A.	Asociada	2,695	2,695
Bivett S.A.S	Negocio conjunto	3,668	-
Total		6,363	2,695

Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

	Activo
Saldo Inicial 01 de enero de 2024	2,695
Constituciones(*)	3,668
Saldo al 31 diciembre de 2024	6,363

(*) El 8 de octubre de 2024 se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín la sociedad Bivett S.A.S. en la cual Suramericana tiene participación en el 50% del capital de dicha compañía. El 50% restante es de la Universidad CES. Bivett S.A.S. tiene como objeto social la realización de servicios veterinarios, la venta de productos para mascotas, consultoría y administración de clínicas, inversiones en bienes y valores, distribución de seguros, y gestión de información. También se dedica a la comercialización internacional de productos y a la gestión de propiedad intelectual, pudiendo realizar cualquier actividad comercial o civil lícita relacionada con su propósito.

Información financiera de la asociada y negocio conjunto

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía asociada y negocio conjunto incluida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	10,658	5,938	4,720	146
Bivett S.A.S	8,434	1,250	7,184	(151)
Diciembre 2023	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	10,989	4,749	6,240	2,124

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias:

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las Compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	17,556,657	14,693,708	2,862,949	729,237
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	6,176,651	4,904,891	1,271,760	134,336
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	5,488,747	4,657,640	831,107	87,016
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,252,904	1,803,715	449,189	41,813
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,506,848	1,217,083	289,765	24,848
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,375,286	908,140	467,146	4,321
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	1,053,956	891,953	162,003	25,357
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	1,003,438	680,448	322,990	26,194
Servicios Generales Suramericana S.A.S. (Colombia)	694,526	352,074	342,452	5,043
Sura RE LTD.	560,385	481,457	78,928	6,470
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	431,511	255,128	176,383	9,646
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	383,564	212,891	170,673	12,260
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	352,312	290,553	61,759	(25,969)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	281,767	387	281,380	(42)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	198,844	98,511	100,333	(24,977)
Inversiones Suramericana Chile Limitada	72,866	2	72,864	1
Inversiones Sura Chile S.A.	71,788	683	71,105	1,335
Chilean Holding Suramericana SPA	45,381	35,713	9,668	(1,275)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	36,916	26,630	10,286	3,562
Suramericana Tech S.A.S	27,932	5,200	22,732	(23,932)
Santa Maria del Sol S.A.	23,611	1,746	21,865	(15,297)
Sura SAC LTD.	12,655	10,360	2,295	332
Vinnyc S.A.	10,116	3,610	6,506	676
Russman S.A.	7,929	5,655	2,274	268
Suramericana Uruguay S.A.	5,749	-	5,749	(3)
Serviços Sura LTDA	1,669	1,496	173	45
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	574	1,844	(1,270)	(1,986)

Diciembre 2023 Re expresado	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	15,937,128	13,320,649	2,616,479	757,554
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	5,878,828	5,129,577	749,251	90,721
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	5,649,468	4,473,905	1,175,563	150,315
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,567,308	2,125,479	441,829	39,580
EPS Suramericana S.A.	2,125,905	2,166,439	(40,534)	(223,763)
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,517,584	1,222,909	294,675	14,876
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,131,722	731,193	400,529	6,518
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	878,773	747,299	131,474	19,894
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	848,721	550,366	298,355	18,470
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	689,910	346,458	343,452	5,921
Sura RE LTD.	416,880	354,134	62,746	(1,420)
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	400,167	233,532	166,635	21,201

Diciembre 2023 Re expresado	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del año
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	335,087	195,623	139,464	18,468
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	328,509	270,878	57,631	7,258
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	312,316	294	312,022	(148)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	164,039	70,499	93,540	(14,921)
Sura SAC LTD.	121,184	119,850	1,334	(456)
Inversiones Suramericana Chile Limitada	71,755	-	71,755	(1)
Inversiones Sura Chile S.A.	69,174	500	68,674	1,355
Chilean Holding Suramericana SPA	44,446	33,681	10,765	(1,600)
Suramericana Tech S.A.S.	39,609	5,271	34,338	(14,605)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	27,744	20,965	6,779	3,876
Santa María del Sol S.A.	23,123	1,231	21,892	(2,115)
Vinnyc S.A.	8,403	2,689	5,714	805
Suramericana Uruguay S.A.	5,628	385	5,243	2
Russman S.A.	4,549	2,584	1,965	90
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	816	46	770	96
Serviços Sura LTDA	783	639	144	11

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Compañía	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	2,690,014	2,489,644
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	1,225,787	1,151,227
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	826,801	745,370
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	465,832	401,260
Seguros Sura, S.A. de C.V.	452,044	444,684
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	322,990	298,355
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	289,383	294,295
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	254,207	229,103
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	162,001	131,472
Inversiones Sura Chile S.A.	92,659	88,346
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	85,929	98,294
Sura RE LTD.	78,928	62,746
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	52,863	26,679
Chilean Holding Suramericana SPA	33,919	32,611
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	26,204	28,670
Santa María del Sol S.A.	21,865	21,892
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	18,444	25,299
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	9,771	6,439
Suramericana Uruguay S.A.	8,780	7,294

Compañía	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Suramericana Tech S.A.S	6,096	2,783
Sura SAC LTD.	2,295	1,334
Serviços Sura LTDA	173	144
Inversiones Suramericana Chile Limitada	5	4
Total Inversión*	7,126,990	6,587,945

* Al corte de diciembre 31 de 2023 Suramericana S.A., agotó el 100% del saldo de la inversión en EPS Suramericana S.A., la cual ascendía a un valor de \$ 178,998 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022, derivado de las pérdidas operacionales acumuladas presentadas por dicha entidad y su efecto en el reconocimiento del método de participación. Para el año 2024 se definió un tratamiento contable y financiero independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A decretando la pérdida de control la Compañía EPS Suramericana S.A. Ver nota 8.3 Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación:

Compañía	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	662,044	701,647
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	123,476	144,998
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	86,565	90,251
Seguros Sura, S.A. de C.V.	41,813	39,580
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	27,920	42,015
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	26,194	18,470
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	25,357	19,894
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	24,806	14,728
Sura RE LTD.	6,470	(1,420)
Inversiones Sura Chile S.A.	5,417	8,563
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	4,699	10,328
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	3,797	3,533
Chilean Holding Suramericana SPA	3,558	6,596
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3,384	3,682
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	2,335	6,614
Suramericana Uruguay S.A.	941	897
Sura SAC LTD.	332	(456)
Serviços Sura LTDA	45	11
EPS Suramericana S.A.	-	(167,690)
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	1
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	(414)	605
Suramericana Tech S.A.S	(6,418)	(1,184)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	(7,755)	3,186
Santa Maria del Sol S.A.	(15,297)	(2,115)
Total ganancia por método de participación de subsidiarias (*)	1,019,269	942,734

(*) La variación del resultado por método de participación se da por el mejor desempeño de las compañías de seguros de vida y no vida, compensado parcialmente por el menor desempeño de los portafolios de inversión en Colombia asociado a los menores niveles de inflación.

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral	Ganancia acumulada
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Re expresado	6,587,945		494,748	(3,060)
Capitalizaciones ¹	26,170			
Dividendos	(531,134)			
Variación Patrimonial	24,740		21,724	5
Ingresos/gasto por método de participación	1,019,269	1,019,269		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,126,990	1,019,269	516,472	(45)

	Activo	Estado de Resultado	Otro Resultado Integral	Ganancias acumuladas
Saldo Inicial 01 de enero de 2023 Re expresado	7,031,147	-	1,188,650	-
Capitalizaciones ²	19,455	-	-	-
Dividendos	(446,781)	-	-	-
Variación Patrimonial	(696,962)	-	(693,902)	(3,060)
Ingresos/gasto por método de participación	942,734	942,734	-	-
Operaciones discontinuadas ⁴	(261,648)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Re expresado	6,587,945	942,734	494,748	3,060

1. Corresponde a la capitalización a Seguros de Vida Suramericana S.A de Chile por \$15,217, a Suramericana Uruguay S.A por \$409 y a Suramericana Tech S.A.S por \$12,522. Incluye reintegro de capital decretado en asamblea general por Santa Maria del Sol S.A por \$1,978.
2. Corresponde a la capitalización de la Compañía Inversiones Sura Brasil Participacoes LTDA por \$15,488 y una capitalización en especie a Suramericana Tech S.A.S por \$3,966.
3. Corresponde a ajustes de periodos anteriores de las subsidiarias EPS Suramericana S.A y Seguros Suramericana S.A de Panamá que no son materiales en los estados financieros de Suramericana.
4. Venta de las Compañías Seguros Sura S.A de Argentina, Seguros Sura S.A y Seguros Sura SA Seguros de Personas ambas domiciliadas en El Salvador (Ver nota 21 Operaciones discontinuadas).

Cambios en las inversiones en subsidiarias

- El 28 de mayo de 2024 la Asamblea de Accionistas de la filial EPS Suramericana S.A. ("EPS SURA"), aprobó que se presente ante la Superintendencia Nacional de Salud una solicitud de autorización, para adelantar un Programa de Desmonte Progresivo en los términos establecidos en el numeral 12 del artículo 113 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los artículos 2.5.5.3.1.1. y siguientes del Decreto 780 de 2016.

El Programa de Desmonte Progresivo propuesto permite seguir cumpliendo con las expectativas de servicios de los afiliados y realizar una transición ordenada. Adicionalmente, prevé mecanismos para proteger los dineros que actualmente hay en las reservas técnicas de la compañía, para gestionar las obligaciones con los distintos actores del sistema, principalmente clínicas, IPS y hospitales. Dicho programa se encuentra sujeto a la aprobación de la mencionada Superintendencia.

Esta decisión no genera riesgos de cara a la solidez, solvencia y liquidez de Suramericana, entendiendo que EPS SURA no es una filial que genera dividendos, ni flujo de caja para la Compañía.

Esta situación no represento cambios en la composición accionaria de EPS SURA, sin embargo detono la situación de pérdida de control de Suramericana sobre su participación en EPS SURA.

La Superintendencia Nacional de Salud de Colombia mediante Resolución No. 2024310000015683 del 9 de diciembre de 2024, negó la solicitud del Plan de Desmonte Progresivo presentada el 28 de mayo de 2024 por la filial EPS Suramericana S.A. para salir del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia. El 10 de diciembre del 2024, la Compañía se pronunció al respecto mediante un comunicado publicado al mercado y los usuarios de la filial.

(Ver nota “8.3. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.”)

- El 17 de abril de 2024, Suramericana S.A., realizó una capitalización de USD \$50,691 (COP \$200 millones) en la filial de Suramericana Uruguay S.A. A su vez, el 27 de junio del 2024, Suramericana S.A. realizó una segunda capitalización en dicha filial por un monto de USD \$50,656 (COP \$209 millones).
- El 24 de abril de 2024, Suramericana S.A., realizó una capitalización de USD \$1.300.000, equivalente a COP \$5,083 millones a la filial Seguros de Vida Suramericana S.A. ubicada en el país de Chile.
- Suramericana realizó dos capitalización a la filial Suramericana Tech S.A.S, el 17 de julio de 2024 por COP 6,222 millones y el 13 de noviembre por de COP 6.300 millones.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

Deterioro

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones (Ver nota 2.3 Políticas Contables significativas, numeral 2.3.5. Inversiones), si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados allí, sería necesario estimar el importe recuperable del activo.

Luego de realizar la evaluación de estos indicios, se ha concluido que no es necesario realizar la estimación del valor recuperable de las inversiones en asociadas o subsidiarias para evaluar el deterioro.

8.3. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A.

Para la presentación de los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, se mantiene el tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A. -EPS SURA- en el marco de la interpretación y alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial, en lo que respecta a la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión por lo que en los estados financieros separados dicha participación se ha dejado de presentar como Inversión en subsidiaria; esta decisión se fundamenta en los postulados normativos de la NIIF 10 en el hecho que:

- Conforme el párrafo 5° de la citada norma, es responsabilidad de un inversor realizar y adelantar análisis periódicos sobre el control que tiene respecto de sus compañías participadas e inversiones,
- A efectos de realizar dicho análisis, es necesario que el inversionista determine si: i) tiene poder sobre la participada, ii) tiene exposición o derecho a rendimientos variables y, iii) que la compañía tenga la capacidad actual de ejercer el poder para influir en el importe de los rendimientos variables.
- Es conveniente señalar que la norma en mención señala que el control efectivo sobre la participada requiere de la concurrencia de todos los elementos anteriormente expuestos y en esa medida, si uno o varios de ellos no están presentes, no se puede predicar el control efectivo sobre la participada y en esa medida, no existirá obligación de consolidar la información contable.

En el marco del análisis de la situación particular Suramericana S.A. está en capacidad de sustentar que ha perdido el control sobre dicha participada, por motivos y razones que se han materializado en el tiempo y que, como acto y declaración pública y oficial, se han cristalizado con la presentación del Programa de Desmonte Progresivo -PDP- llevado a cabo ante la Superintendencia Nacional de Salud el pasado 28 de mayo de 2024 y que fuera oportunamente informado al mercado.

Del análisis técnico y exhaustivo de la normatividad técnica NIIF 10, articulado y acompasado con el marco societario y comercial vigente, la situación de pérdida de control material se ha sustentado en las siguientes premisas que han sido ampliamente desarrolladas en documentos de trabajo y conceptos que soportan tal decisión:

- a) Es jurídicamente posible que, conforme al marco legal vigente, una sociedad comercial se encuentre societariamente dentro del grupo empresarial, pero que, a su vez desde el punto de vista económico, financiero y contable, no se cuente con el control sustantivo de dicha inversión.
- b) Tal situación, se presenta, por ejemplo, cuando se evidencian por parte del inversor barreras de tipo operacional, financieras, regulatorias, políticas y económicas, ajenas al control sustancial efectivo del inversor, que conllevan a que el ejercicio de poder sobre dicha participada, no tenga ningún efecto sobre la inversión y sobre el control de las actividades relevantes de la participada.
- c) En el marco del análisis, se logró evidenciar como una serie de actividades relevantes de EPS SURA, a saber, tarifa (UPC), población afiliada y territorios, modelo operativo y gestión del gasto y oferta de servicios (Plan de Beneficios del sistema), han atravesado por una eliminación paulatina de la administración efectiva de los mismos, producto de factores exógenos como la regulación, demografía y crisis sistémica de la seguridad social, que se representa en la pérdida de control por la imposibilidad de ejercer el poder formal que se tiene sobre la sociedad para revertir los resultados de cualquier forma.

d) Esta situación -que se ha venido presentando de manera paulatina en el tiempo y que se encuentra ampliamente documentada- derivó en que tanto la Asamblea de Accionistas, como la Junta Directiva de EPS SURA consideraran y aprobaran la presentación del PDP, dado que es quizás de las últimas herramientas jurídicas con las que se cuenta en el ejercicio del poder societario para la declarar la necesidad de salida ordenada y programada del sistema por parte de EPS SURA.

Todo lo anterior, conllevó a que contablemente Suramericana S.A., a partir de sus estados financieros del Q2 2024 en la información destinada a los diferentes públicos y usuarios de información, categorizara la inversión en EPS Suramericana S.A. como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI y dadas las proyecciones del negocio, quedará medido a valor cero (0) en el entendido que no existen obligaciones adicionales que cubrir sobre dicha inversión, ni se considera probable que en el futuro se generen obligaciones de, ni afectación a la liquidez de Suramericana S.A.

La presente decisión no representa ningún efecto o impacto en los órganos de administración y gobierno societarios de la compañía, ni altera el cumplimiento de las obligaciones y objeto social de EPS SURA para con sus empleados, usuarios, afiliados y proveedores de EPS SURA.

Para efectos informativos y considerando la implicación continuada de Suramericana S.A. como accionista de EPS Suramericana S.A. se presenta un resumen de la información financiera de EPS Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2024:

Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
EPS Suramericana S.A.	2,306,266	2,275,453	30,813	26,613

Los resultados positivos que presenta EPS Suramericana S.A. se explican principalmente por los menores niveles de siniestralidad que experimentó la subsidiaria durante el segundo semestre de 2024; esta situación no afecta el valor razonable del instrumento financiero, dadas las proyecciones de resultados para el corto plazo, y en el entendido que no existen obligaciones adicionales que cubrir.

El pasado 09 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el día 10 de diciembre del mismo año, la Superintendencia Nacional de Salud, resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS SURA argumentando de manera principal que la salida del sistema de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales EPS receptoras en tales territorios no cuentan con las aptitudes patrimoniales, administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible. La respuesta al PDP sustenta aún más los elementos para mantener la pérdida de control sobre la EPS.

NOTA 9. EQUIPO

El detalle de los movimientos del equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

Diciembre 2024	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2024	3,120	1,758	1,841	6,719
Adiciones	14	158		172
Retiros y deterioro	(748)	(308)		(1,056)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	2,386	1,608	1,841	5,835
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2024	(2,220)	(1,210)	(896)	(4,326)
Depreciación	(171)	(240)	(115)	(526)
Retiros y deterioro	728	301		1,029
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2024	(1,663)	(1,149)	(1,011)	(3,823)
Equipo a 31 de diciembre de 2024	723	459	830	2,012

Diciembre 2023	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2023	3,120	1,975	1,841	6,936
Adiciones	-	56	-	56
Retiros y deterioro	-	(273)	-	(273)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2023	3,120	1,758	1,841	6,719
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2023	(2,021)	(1,186)	(767)	(3,974)
Adquisiciones	-	48	-	48
Depreciación	(199)	(315)	(129)	(643)
Retiros y deterioro	-	243	-	243
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2023	(2,220)	(1,210)	(896)	(4,326)
Equipo a 31 de diciembre de 2023	900	548	945	2,393

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2024, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$ 2.5 millones, reconocidos en el resultado del periodo.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En Diciembre de 2024 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y maquinaria y equipo y se encontraron algunos activos que estaban por

terminar su vida útil. El análisis realizado por el área responsable arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos sin cambios en las vidas útiles.

Activos para su disposición mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no posee activos clasificados como mantenidos para la venta.

NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, los intereses se calculan según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor en libros de la propiedad bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Costo		
Costo al 1 de enero	22,939	21,328
Adiciones (*)	5,622	1,947
Retiros	-	(336)
Costo en libros al final del periodo	28,561	22,939
Depreciación acumulada y deterioro de valor		
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(9,826)	(7,803)
Depreciación del año	(2,532)	(2,304)
Retiros	-	281
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(12,358)	(9,826)
Activos por derechos de uso al final del periodo	16,203	13,113

(*)Las adiciones se dan por incremento en el valor de los derechos de uso por el cambio en el canon de arrendamiento y renovación de los contratos.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo al 1 de enero		14,846	15,095
Adiciones(*)		5,622	1,947
Causación de intereses	15	1,016	1,038
Pagos por arrendamientos		(3,422)	(3,148)
Retiros		-	(83)
Diferencia en cambio		-	(3)
Saldo final		18,062	14,846

(*)Las adiciones se dan por incremento en el valor del pasivo por arrendamiento financiero por el cambio en el canon de arrendamiento y renovación de los contratos.

El valor de los pagos mínimos por pagar y del valor presente de los pagos mínimos teniendo en cuenta la fecha de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamientos con base al plazo en que se espera usar el activo se detalla a continuación:

Diciembre 2024

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	3,744	3,330	414
Entre 1 y 5 años	16,160	12,921	3,239
Más de 5 años	2,826	1,811	1,015
Total	22,730	18,062	4,668

Diciembre 2023

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	3,426	3,054	372
Entre 1 y 5 años	11,084	8,775	2,309
Más de 5 años	4,803	3,017	1,786
Total	19,313	14,846	4,467

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Saldo inicial al 1 de enero	4,087	4,087	7,446	7,446
Adiciones (*)	-	-	607	607
Retiros (**)	-	-	(3,966)	(3,966)
Costo en libros final	4,087	4,087	4,087	4,087
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo Inicial al 1 de enero	(314)	(314)	-	-
Amortización	(629)	(629)	(314)	(314)
Amortización acumulada y deterioro de valor final	(943)	(943)	(314)	(314)
Total activos intangibles	3,144	3,144	3,773	3,773

(*) Los retiros realizados en el año 2023 corresponden a la capitalización en especie realizada a la compañía Suramericana Tech S.A.S.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Beneficios corto plazo	12.1	19,547	17,356
Beneficios largo plazo	12.2	6,022	3,219
Beneficios post-empleo	12.3	14,012	14,184
Total beneficios a empleados		39,581	34,759

12.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales (excepto los aportes a fondos de pensión) que se pagan dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro de los beneficios de corto plazo se incluye el beneficio de compensación por desempeño, el cual es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la Compañía y continuar generando valor y que se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables; estos indicadores se establecen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos; las actividades de este beneficio son el periodo de medición, el esquema de evaluación, el seguimiento y los ajustes y la definición de los indicadores.

El saldo de los beneficios de corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otras Prestaciones sociales (*)	15,574	14,158
Vacaciones consolidadas	3,530	2,813
Cesantías consolidadas	397	344
Intereses sobre cesantías	46	41
Total beneficios a corto plazo	19,547	17,356

(*) Incluye la prima de vacaciones y el bono de desempeño de corto plazo.

12.2. Beneficios largo plazo

La Compañía tiene los siguientes beneficios largo plazo:

- Bonos largo plazo: Para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.
- Prima de antigüedad: consiste en otorgar a los empleados un beneficio asociado a su tiempo laboral y cada vez que se completan cinco años de servicio; son calculadas como días de salario por año trabajado.

Este beneficio se valora anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

El saldo de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Bono largo plazo	5,360	2,636
Prima de antigüedad	662	583
Beneficios a largo plazo:	6,022	3,219

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios de largo plazo son los siguientes:

	Bono largo plazo	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Valor presente de las obligaciones al 01 de enero de 2023	2,536	543	3,079
Pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	100	86	186
Pagos efectuados por el plan	-	(46)	(46)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2023	2,636	583	3,219
Pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	913	161	1,074
Costos de servicios pasados(*)	2,888	-	2,888
Pagos efectuados por el plan	(1,077)	(82)	(1,159)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2024	5,360	662	6,022

(*) Corresponde a saldos reconocidos como provisión de beneficios a empleados en el año 2023 y se trasladan como beneficio de largo plazo en el año 2024.

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	Bono Largo Plazo		Prima de antigüedad	
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento (%)	8.50%	7.60%	8.50%	7.60%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia(*)	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

(*) Se ha utilizado la tabla de mortalidad RV-08 (Rentistas Válidos).

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2024

Bono largo plazo				
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	5,352	5,369	5,380	5,341
Variación de sensibilidad en las variables	8	(9)	(20)	19

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	642	682	683	642
Variación de sensibilidad en las variables	20	(20)	(21)	20

Diciembre 2023

Bono largo plazo				
	Tasa de descuento		Tasa de inflación	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	2,624	2,648	2,649	2,623
Variación de sensibilidad en las variables	12	(12)	(13)	13

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	564	602	603	564
Variación de sensibilidad en las variables	19	(19)	(20)	19

12.3. Beneficios post empleo

La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios post-empleo:

- **Beneficio por Retiro:** consiste en un único pago, que se realiza al final de la vida laboral, una vez se cumplan las condiciones establecidas. Le permite al colaborador contar con un Plan de Retiro que complemente los beneficios de seguridad social obligatoria, disminuyendo la brecha pensional para atender sus necesidades de mediano y largo plazo al finalizar la etapa de acumulación. Está enfocado al disfrute y calidad de vida al momento de su retiro.
- **Bono por jubilación:** es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo. Se concederá una bonificación como un único monto que entregará al momento en que el empleado se retire de la Compañía para disfrutar de su pensión. Esta bonificación está sujeta a las retenciones de ley. No serán beneficiarios quienes tengan un régimen especial de bonificación al retiro

El saldo de los beneficios post-empleo es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Beneficio por retiro	19,459	18,376
Bono por jubilación	113	74
Compensación plan beneficio por retiro	(5,560)	(4,266)
Total beneficios post empleo	14,012	14,184

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios post-empleo son los siguientes:

	Beneficio por retiro (1)	Activos del plan	Beneficio por retiro neto	Bono por jubilación	Total
Valor presente de obligaciones a 01 de enero de 2023	14,206	3,603	10,603	87	10,690
Costo del servicio presente	612	348	264	11	275
Ingresos o (gastos) por intereses	1,286	(12)	1,298	7	1,305
Nuevas mediciones	-	345	(345)	-	(345)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en los supuestos actuariales	2,272	-	2,272	(5)	2,267
Pagos efectuados por el plan	-	(18)	18	(26)	(8)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2023	18,376	4,266	14,110	74	14,184
Costo del servicio presente	771	906	(135)	11	(124)
Ingresos o (gastos) por intereses	1,408	(36)	1,444	6	1,450
Nuevas mediciones	-	424	(424)	-	(424)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en los supuestos actuariales	(1,096)	-	(1,096)	22	(1,074)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2024	19,459	5,560	13,899	113	14,012

(1) Corresponde a transacciones con partes relacionadas (Nota 23).

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios post-empleo son las siguientes:

	Beneficio por retiro		Bono de jubilación	
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento (%)	8.70%	7.70%	8.60%	7.00%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.50%	4.00%	4.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia(*)	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

(*)Se ha utilizado la tabla de mortalidad RV-08 (Rentistas Válidos).

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación por el plan de beneficios post-empleo:

Diciembre 2024

	Beneficio por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	18,913	20,034	20,059	18,885
Variación de sensibilidad en las variables	546	(575)	(600)	574

	Bono de jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	105	123	123	105
Variación de sensibilidad en las variables	8	(10)	(10)	8

Diciembre 2023

	Beneficio por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	17,769	19,017	19,035	17,747
Variación de sensibilidad en las variables	607	(641)	(659)	629

Bono de jubilación				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	68	81	81	67
Variación de sensibilidad en las variables	6	(7)	(7)	7

Registro en el ORI

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido	(3,068)	(1,595)
Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	1,074	(2,267)
Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(376)	794
Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	698	(1,473)
Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido	(2,370)	(3,068)

12.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Salarios	31,615	28,746
Bonificaciones	14,599	10,953
Prima de Vacaciones	3,649	2,393
Aporte de pensión	3,392	3,180
Vacaciones	3,064	1,963
Prima de Jubilación	2,196	6,193
Parafiscales	2,125	1,930
Aportes Salud	1,893	1,636
Otras Prestaciones	1,710	1,407
Cesantías	482	442
Prima de Servicios	479	427
Prima Extralegal	231	219
Prima de Antigüedad	161	86
Aportes Riesgos	110	192
Indemnizaciones	66	41
Intereses Cesantías	53	47
Total (*)	65,825	59,855

(*) La variación está atada al incremento salarial del año 2024.

NOTA 13. PATRIMONIO

13.1. Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

13.2. Prima de emisión

La prima en la emisión de acciones representa el excedente pagado sobre el valor nominal de las acciones. De acuerdo con las normas legales colombianas, este saldo puede distribuirse al momento de la liquidación de la sociedad o capitalizarse. Se entiende por capitalización la transferencia de una porción de dicha prima a una cuenta de capital como resultado de una distribución de dividendos pagados en acciones de la Compañía.

El saldo de la prima de emisión es de \$1,611,793 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13.3. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional y la reserva para readquisición de acciones.

El saldo de las reservas es el siguiente:

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Legal	13.3.1	74,763	74,763
Ocasional	13.3.2	3,385,760	3,061,635
Total reservas		3,460,523	3,136,398

13.3.1. Reserva legal

El artículo 452 del Código de Comercio de Colombia establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el

diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales: (a) incrementar y mantener el capital de la Compañía y (b) absorber las pérdidas que se generen en la operación. Adicionalmente su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

13.3.2. Reserva Ocasional

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y que se encuentran disponibles para un fin específico cuando lo consideren necesario.

En la asamblea de accionistas del 21 de marzo de 2024, se decretó apropiación de resultados de años anteriores hacia reserva ocasional por \$324,125 como reserva para protección de inversiones.

NOTA 14. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Saldo inicial		491,680	1,187,055
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación)	8.2	21,724	(693,902)
Beneficios post empleo	12.3	1,074	(2,267)
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo	12.3	(376)	794
Saldo final al corte		514,102	491,680

14.1. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:

Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias. (Ver detalle en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias).

14.2. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 15. INTERESES

Gastos por intereses

El saldo del gasto por intereses es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Intereses títulos emitidos	78,643	112,317
Créditos bancos	9,870	15,777
Intereses por pasivos de arrendamientos	1,016	1,038
Otros Intereses	79	396
Total gasto intereses	89,608	129,528

La variación en los gastos por intereses se da por la disminución en la inflación, indicador al cual están atados los intereses de los títulos emitidos y por un menor monto de deuda.

La Compañía pagó a diciembre de 2024 intereses bruto de retenciones a sus tenedores de bonos por COP \$78,390 millones e intereses de créditos bancarios por COP 10,860 millones.

NOTA 16. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Desde el año 2022 Suramericana realiza la prestación de servicios informáticos los cuales son servicios de operación centralizada, necesarios para la transformación de los puntos de interacción digital en los procesos y para la gestión de la Plataforma Geo sura, que incluyen la proporción de licenciamiento a través de terceros, infraestructura, mantenimiento y desarrollo.

A continuación, se detalla los ingresos por prestación de servicios que tiene la Compañía:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Prestación de servicios informáticos al exterior	5,564	5,786
Prestación de servicios informáticos nacionales	3,968	3,397
Total ingresos por prestación de servicios	9,532	9,183

NOTA 17. OTROS INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la Compañía:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Reintegros (*)	15,452	-
Otros(**)	3,490	354
Reembolsos por enfermedad laboral	408	194
Arrendamientos	279	-
Por siniestro	8	-
Baja valoración derechos de uso	-	28
Total	19,637	576

(*) Corresponde al ajuste de precio establecido en el artículo 2.7 del SPA del contrato de compraventa para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente poseía Suramericana en las compañías de El Salvador, Seguros Sura S.A y Seguros Sura S.A Seguros de Personas cuya transferencia se perfeccionó el día 4 de diciembre de 2023 y teniéndose pendiente de completar el ajuste de precio.

(**) Incluye otros reintegros de gastos y provisiones.

NOTA 18. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activos financieros*	4,999	(8,291)
Proveedores	(40)	(190)
Efectivo/Bancos	365	(3,531)
Pasivos financieros	(3,895)	1,800
Total(**)	1,429	(10,212)

(*) La diferencia en cambio corresponde principalmente a la fluctuación de las cuentas por cobrar que se tienen con las subsidiarias del exterior.

(**) La variación se debe a la devaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar americano (USD).

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Gastos de viajes y representación	7,605	6,626
Impuestos	6,249	8,149
Servicios de tecnología	6,123	14,078
Servicios temporales	5,427	6,547
Mantenimiento y Reparaciones	4,672	3,926
Publicidad	1,677	1,713
Otros (*)	1,431	1,243
Seguros	1,040	1,884
Servicios públicos	774	654
Gastos de venta	659	194
Contribuciones	584	603
Comisiones	61	38
Legales	8	11
Útiles y papelería	6	12
Total(**)	36,316	45,678

(*) Los otros servicios incluyen donaciones, gastos de aseo, vigilancia y asistencia técnica.

(**) La variación comparando con respecto al año 2023 se da por un menor gasto de servicios de tecnología. Gracias a nuevas negociaciones con los proveedores, se ha logrado reducir los gastos relacionados con la tecnología, obteniendo acuerdos con mejores precios y condiciones.

NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Consultorías y asesorías(*)	4,811	3,054
Junta Directiva	1,075	909
Revisoría Fiscal (**)	693	591
Asesorías Jurídica	242	-
Desarrollo de software	36	107
Avalúos	4	1
Honorarios tecnología	-	77
Total	6,861	4,739

(*) Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas, desarrollo de software y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

(**) Durante lo corrido del año 2024 no se pagaron honorarios a EY (actual Auditor Externo de la Compañía) por conceptos diferentes a los servicios de Auditoría Externa.

NOTA 21. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Diciembre 2023

El 11 de agosto de 2023 Suramericana S.A., suscribió un contrato de compraventa de acciones mediante el cual vende su operación de seguros en Argentina a la sociedad Sudamericana Holding S.A., la cual pertenece al Grupo Financiero Galicia S.A.

La Compañía Seguros Sura S.A., (Argentina) era una subsidiaria de Suramericana domiciliada en Argentina, la cual se dedica especialmente a la actividad de seguros y en la que Suramericana poseía de forma indirecta a través de la Compañía Santa María del Sol un 17.68% y de forma directa un 81.76% de las acciones de la aseguradora. Ambas Compañías fueron adquiridas por Suramericana en el año 2016 mediante el proceso de adquisición de las operaciones de Royal and Sun Alliance en Latinoamérica.

Con esta Transacción, la Compañía vendió la totalidad de su participación en Seguros Sura S.A., (Argentina) por un precio final de USD 19 millones y menos USD 1.29 millones por bonos de retención y desempeño, para un total de USD 17,71 millones determinado con base en las condiciones definidas en el acuerdo de venta de las acciones, equivalente a COP \$86,625 millones. De este valor el 82.22% corresponde a Suramericana S.A y el 17.78% a Santa María del Sol S.A.S., subsidiaria de Suramericana S.A.

El 14 de agosto de 2023 Suramericana S.A., suscribió un contrato de compraventa de acciones mediante el cual vende su participación en Seguros Sura S.A., e, indirectamente su participación en Seguros Sura S.A., Seguros de Personas, ambas Compañías domiciliadas en El Salvador y conocidas como Asesuisa, a la sociedad Interamericana Holding Group, S.A, la cual pertenece al Grupo Financiero Ficohsa.

La Compañía Seguros Sura S.A., Seguros de Personas, era una subsidiaria de Suramericana domiciliada en El Salvador, la cual se dedica especialmente a la actividad de seguros de personas; entre tanto, Seguros Sura S.A., es una Compañía de seguros de daños en la que Suramericana poseía el 97.11% de las acciones y se encuentra domiciliada en este mismo país, a través de la cual se poseía de forma indirecta el 99,99 % de las acciones de Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Ambas Compañías fueron adquiridas por Suramericana en el año 2012 mediante el proceso de adquisición de las operaciones de Asesuisa en Centroamérica.

Con esta transacción, Suramericana vendió la totalidad de su participación en Asesuisa por un precio de USD \$45.45 millones, equivalente a COP \$181,026 millones.

A continuación, se describen las partidas relacionadas con la venta de ambas Compañías que impactan de forma comparativa la información financiera:

	El Salvador	Seguros Sura S.A Argentina	Total operación discontinua
Precio de venta	181,026	80,842	261,868
Costo venta	(248,419)	(104,431)	(352,850)
ORI, Conversión y ajustes por inflación	84,744	(41,872)	42,872
Resultado método de participación	13,429	8,063	21,492
Comisión venta	(5,027)	(738)	(5,765)
Total resultado de operaciones discontinuadas	25,753	(58,136)	(32,383)

	El Salvador	Seguros Sura S.A Argentina	Total operación discontinua
Traslado de ORI a ganancias acumuladas	25,653	1,185	26,838
Total impacto en ganancia acumuladas	25,653	1,185	26,838

NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023 Re expresado
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	782,213	569,360
Pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas	-	(32,383)
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos) operaciones continuadas	7,838,668	5,705,630
Pérdida por acción (en pesos colombianos) operaciones discontinuadas	-	(324,514)

NOTA 23. PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, las asociadas, el personal clave de la gerencia y las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

23.1. Acuerdos significativos

Las transacciones con partes relacionadas se refieren principalmente a transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias y asociadas y se contabilizan sustancialmente de acuerdo con los términos y condiciones pactados entre las partes y fueron realizados a precios y en condiciones de mercado. Los acuerdos se detallan a continuación:

- Seguros de Vida Suramericana S.A., y Seguros Generales Suramericana S.A., adquisición de seguros.
- Arus S.A.S., prestación de servicios de tecnología y procesamiento de datos, entre otros.

23.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por prestación de servicios informáticos, así como a los gastos relacionados con servicios recibidos.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Suramericana:

		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
		Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades Subsidiarias	Individuos Personal clave de la Gerencia	Entidades Subsidiarias
Activos	Nota				
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	-	4,892	-	11,459
Activos por derecho de uso ³		-	4,264	-	810
Total activos		-	9,156	-	12,269
Pasivos					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.3	-	789	-	2,028
Pasivos por arrendamientos financieros ³		-	4,287	-	916
Beneficios a empleados ¹		21,710	-	19,882	-
Total pasivos		21,710	5,076	19,882	2,944

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Ingresos				
Prestación de Sservicios		7,662	-	9,051
Total Ingresos	-	7,662	-	9,051
Gastos				
Gastos administrativos		1,439		2,171
Beneficios a empleados ¹	17,034	-	14,076	
Honorarios ²	1,075	213	909	132
Intereses ³		59		82
Depreciaciones ³		892		810
Total gastos	18,109	2,603	14,985	3,195

¹Beneficios a empleados de alta dirección corto plazo y post empleo.

²Los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A., formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

³Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A., con Seguros Generales Suramericana S.A.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la Compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A., y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en dos categorías: riesgos financieros y riesgos operativos.

24.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como

oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las Compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, los Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las Compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales, como conglomerado.

Desde esta perspectiva, Suramericana y sus filiales cuentan con un Sistema de Gestión de Tendencias y Riesgos que busca gestionar de manera sistemática la solidez y la sostenibilidad de los negocios en el corto, mediano y largo plazo. Este sistema tiene como objetivo profundizar en las dinámicas del riesgo conectado con el entorno, identificando características, factores y elementos relevantes, para posteriormente, valorar el riesgo y definir opciones para su gestión y/o aseguramiento, entregando herramientas que permitan la anticipación y la toma de decisiones adecuadas a la velocidad que exige la volatilidad del entorno actual y encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos, sino también bajo niveles de riesgo tolerables.

Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales, como es el caso de México y Brasil, países en los cuales las normas que rigen a las instituciones de seguros se encuentran bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

24.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El entorno macroeconómico y de mercado de 2024 continuó influenciado por el encarecimiento del financiamiento y los desafíos estructurales que limitan el crecimiento sostenido. Aunque la inflación ha mostrado señales de moderación, la convergencia al rango meta de los bancos centrales ha sido más lento de lo esperado, lo que ha llevado a mantener políticas monetarias cautelosas, con recortes graduales en las tasas de interés. Sin embargo, el alto costo del financiamiento y la volatilidad cambiaria siguen afectando las condiciones de inversión y consumo. A esto se suman tensiones geopolíticas persistentes, como la prolongación del conflicto entre Rusia y Ucrania, la escalada de violencia en Medio

Oriente y el aumento de las fricciones comerciales entre Estados Unidos y China, factores que han restringido el dinamismo económico. La inversión extranjera muestra recuperación en algunos países de la región, aunque insuficiente para contrarrestar las crecientes obligaciones financieras externas. El consumo privado ha sido el principal motor de la actividad económica, mientras que el espacio fiscal permanece limitado por altos niveles de deuda y mayores costos de servicio de esta. En este contexto, persisten desafíos significativos para lograr un crecimiento sostenible y estructural en región.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

24.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A. (cifras en millones de pesos):

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cuentas por cobrar	7,151	25,576
Contratos Forward	(1,316)	-
Certificados de depósito	31,536	-
Carteras colectivas	408	29
Total exposición de crédito	37,779	25,605

Adicionalmente, se presenta el detalle de la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2024 tenía Suramericana S.A., junto con la calificación crediticia (Escala Internacional) de la contraparte con las que se tienen operaciones de derivados vigentes (cifras en millones de pesos):

Cartera de Derivados Dic 2024 COP Millones (Escala Internacional)				
Contraparte	Credit Rating	Exposición Activa COP	Exposición Pasiva COP	Posición Neta
BANCO DAVIVIENDA S.A	BB+	29,429	30,745	(1,316)
Total		29,429	30,745	(1,316)

No obstante, a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el 2024, la compañía es consciente de la volatilidad y la alta incertidumbre que continúa generando la coyuntura actual, por lo cual, se vigila continuamente las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas variables puedan tener sobre el desempeño de Suramericana.

24.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones, generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de inflación derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 Billón de pesos colombianos en junio de 2016, la cual está atada en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, si se tendría un efecto vía causación de intereses ante movimientos de la inflación.. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a corte de diciembre de 2024, ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

	Efecto en Resultados antes de Impuestos	
	+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
Diciembre 2024	(4.344)	4.375
Diciembre 2023	(4.223)	4.252

Adicionalmente, con el objetivo de realizar sustitución de pasivos, en agosto de 2024 la compañía emitió y colocó bonos ordinarios dirigidos al segundo mercado del mercado de valores por un monto de COP 260,000 millones, la cual está atada en su totalidad a IBR generando así un riesgo de tasa de interés. Al igual que la emisión anteriormente mencionada, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, si se tendría un efecto vía causación de intereses ante movimientos de la tasa interbancaria. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a corte de diciembre de 2024, ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IBR (cifras en millones de pesos):

	Efecto en Resultados antes de Impuestos	
	+100 p.b. de IBR	-100 p.b. de IBR
Diciembre 2024	(1.831)	1.843
Diciembre 2023	-	-

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

	Efecto en Resultado antes de Impuestos	
	10%	-10%
Diciembre 2024	1.542	(1.542)
Diciembre 2023	5.849	(5.849)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. puede realizar coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

24.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, y de COP 260 mil millones en agosto de 2024, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$78,311 millones de pesos durante el año 2024. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$393,737 millones de pesos, comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por \$267,397 millones de pesos.

Adicionalmente, a pesar de la posición general de liquidez de la Compañía, es importante hacer énfasis en la condición financiera de la EPS Suramericana S.A. y su potencial impacto para los accionistas. La eventual materialización de este riesgo, así como su magnitud y cuantía, depende de múltiples factores a futuro que se continúan evaluando. La administración de Suramericana S.A. continúa ejecutando acciones de gestión para atenuar el riesgo, adicionalmente evalúa y monitorea continuamente las variables relevantes de negocio con el fin de mitigar impactos.

Finalmente, a la fecha, Suramericana S.A. mantiene una posición fuerte de liquidez en todos los niveles, realizando un seguimiento proactivo acompañado por proyecciones a sus flujos de caja en el corto y mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos. Adicionalmente, las demás compañías y líneas de negocio de Suramericana en Colombia y Latinoamérica, permanecen dentro de los apetitos de riesgo de la compañía en niveles de liquidez y solvencia, reflejando su solidez patrimonial para cumplir con sus obligaciones, de acuerdo con lo referenciado en la Nota 6. Instrumentos Financieros.

A continuación se detalla los activos y pasivos financieros de acuerdo al vencimiento:

Activos

Diciembre 2024	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,200	-	-	-	27,200
Inversiones	31,536	-	-	-	31,536
Cuentas por cobrar	2,259	-	-	-	2,259
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,892	-	-	-	4,892
Total	65,887	-	-	-	65,887

Diciembre 2024	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Instrumentos financieros derivados	1,316	-	-	-	1,316
Cuentas por pagar	8,647	1,550	-	-	10,197
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	789	-	-	-	789
Títulos emitidos	-	305,300	-	552,487	857,787
Total	10,752	306,850	-	552,487	870,089

Pasivos

Diciembre 2023	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
efectivo y equivalentes de efectivo	34,431	-	-	-	34,431
Cuentas por cobrar	14,117	-	-	-	14,117
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11,459	-	-	-	11,459
Total	60,007	-	-	-	60,007

Diciembre 2023	Menos de un año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras	190,991	-	-	-	190,991
Cuentas por pagar	16,527	-	-	-	16,527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,028	-	-	-	2,028
Títulos emitidos	-	306,860	-	291,257	598,117
Total	209,546	306,860	-	291,257	807,663

NOTA 25. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A., busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Durante el mes de agosto la compañía realizó en el segundo mercado una emisión por COP 260.000 millones que utilizó para refinanciar obligaciones financieras de corto plazo. Adicionalmente, los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016 y 2024. Durante el 2024 la compañía recibió recursos asociado a los dividendos decretados por sus filiales, en la participación correspondiente a Suramericana S.A. por COP 531,134 millones, además de un reintegro de capital por COP 1,978 millones de la compañía Santa María del Sol S.A., recursos con los que la compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP 78,360 millones e intereses de créditos bancarios por COP 10,860 millones, se realizaron operaciones de capitalización por COP 28,148 millones y se pagó dividendos a los accionistas por valor de COP 278,163 millones.

NOTA 26. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados)

La estrategia financiera de Suramericana S.A., contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A., en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2024 la compañía realizó inversiones de USD 60 millones aproximadamente. Si bien la mayor parte de estas inversiones fueron cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos se requirió una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

Durante el 2025, Suramericana evaluará las necesidades de capital de la filiales para garantizar que cuenten con los recursos de inversión necesarios. Hasta el momento se está evaluando una necesidad de capital dentro de las filiales por un monto cercano a los USD 13 Millones para soportar crecimiento y desarrollo de negocio. A la fecha, no existen compromisos de inversión adicionales a los mencionados anteriormente.

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera material la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 204 del 28 de febrero de 2025, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 re expresados. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANALISIS COMPARATIVO DE INDICES						
Diciembre 2024 y diciembre de 2023 Re expresado						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	diciembre 2024		Diciembre Re expresado 2023		INTERPRETACION	
Solidez	1,056,984	= 14.55%	1,028,365	= 15.33%	Los acreedores son dueños del 14.55% a diciembre de 2024 y del 15.33% a diciembre de 2023 quedando los accionistas dueños del complemento: 85.45% en diciembre de 2024 y el 84.67% a diciembre de 2023	Pasivo total
	7,266,058		6,707,952			Activo total
ENDEUDAMIENTO	Total	1,056,984 = 14.55%	1,028,365 = 15.33%		De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 14.55% a diciembre de 2024 y 15.33% a diciembre de 2023 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
		7,266,058		6,707,952		Activo total
	Cobertura de intereses	871,821 = 972.93%	666,505 = 514.56%		La Compañía generó una utilidad neta igual a 972.93% a diciembre de 2024 y del 514.56% en diciembre de 2023 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage	89,608		129,528		Gastos financieros
	Total	1,056,984 = 17.02%	1,028,365 = 18.11%		Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 17.02% a diciembre de 2024 y en 18.11% a diciembre de 2023	Pasivo total con terceros
		6,209,074		5,679,587		Patrimonio
	Financiero Total	857,787 = 13.82%	598,117 = 10.53%		Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 13.82% a diciembre de 2024 y el 10.53% a diciembre de 2023	Pasivos totales con entidades financieras
	6,209,074		5,679,587		Patrimonio	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	782,213 = 73.42%	536,977 = 55.85%		La utilidad neta corresponde a un 73.42% de los ingresos netos en diciembre de 2024 y a un 55.85% de los mismos en 2023	Utilidad neta
		1,065,434		961,501		Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	782,213 = 14.414%	536,977 = 10.44%		Los resultados netos corresponden a un 14.41% del patrimonio en diciembre de 2024 y a un 10.44% a diciembre de 2023	Utilidad neta
		5,426,861		5,142,610		Patrimonio - utilidades
Rendimiento del activo total	782,213 = 10.765%	536,977 = 8.01%		Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 10.77% a diciembre de 2024 y el 8.01 en diciembre de 2023	Utilidad neta	
	7,266,058		6,707,952		Activo total	



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y los flujos separados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que el asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Shape the future
with confidence

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Pérdida de control de EPS Suramericana S.A.</p> <p>Como se menciona en la Nota 8.3 - Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A., del estado financiero separado, la Administración determinó durante el segundo trimestre del 2024 que se habían cumplido los elementos de la NIIF 10 para la pérdida de control sobre dicha inversión y como resultado del análisis la clasificación de la inversión como instrumento financiero cuyo valor en libros equivale a \$0. Para llegar a esta conclusión la Administración desarrolló análisis profundos y juicios importantes sobre los elementos aplicables de la NIIF 10.</p> <p>Considero que la pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A., representa un asunto clave de auditoría debido a los juicios involucrados por la administración en la determinación de pérdida de control</p>	<ul style="list-style-type: none">• Obtuve un entendimiento de la evaluación de la pérdida de control realizada por la administración.• Evalúe los análisis preparados por la gerencia y sus conclusiones sobre la pérdida de control en línea con lo requerido con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y el reconocimiento de la inversión como instrumento financiero.• Evalué los análisis de deterioro de la inversión preparados por la Administración.• Analicé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía (NCIF), para asegurar que los usuarios de los estados financieros comprendan la naturaleza, estado y el alcance de la transacción

Re expresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Como se indica en la "Nota 5 - Ajustes por Reexpresión", los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 han sido re expresados para corregir las inversiones en subsidiarias y el efecto en el método de participación proveniente de los errores de ejercicios anteriores mencionados en dicha nota. No se modifica mi conclusión en relación con este asunto.



**Shape the future
with confidence**

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2024”, pero no incluye los estados financieros separados ni mi informe de auditoría correspondiente, del que se espera que dispondré después de dicha fecha.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el “Informe Anual 2024”, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que



**Shape the future
with confidence**

influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



**Shape the future
with confidence**

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2024, la cual no cubre los impactos descritos en la “Nota 5 - Ajustes por Reexpresión”.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA) y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2025.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Andrés Jaramillo Valencia.

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2025



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Suramericana S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2024.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en el sistema de control internos de la entidad y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Suramericana S.A., es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future
with confidence**

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 (aplicable a emisores Grupo C) del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.



**Shape the future
with confidence**

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2024, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Suramericana S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el sistema de control internos de la Compañía, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7. (aplicable a emisores Grupo C) del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con el reporte financiero SIMEV son efectivos, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2024 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2025. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Aponté', followed by a colon.

Daniel Mauricio Aponté Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2025